PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATO No. 631-2024

"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5
(01 de julio de 2024 - 31 de julio de 2024)

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN (CONTRATO No. 706-2024)

CARTAGENA, 5 DE AGOSTO DE 2024

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período **01 de julio de 2024 - 31 de julio de 2024**
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No. 5

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboró: Arq. Liliana García Rivas **Ing. Alejandra Contreras Mejía** **Arq. Fernán Beltrán Pérez** **Ing. Jorge Sarmiento** **Arq. Brenda Moreu Sarmiento** **Ing. Germán Osorio** Cargo: Profesionales de Interventoría.	**Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas** Cargo: Director de Interventoría.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **7**
LISTA DE ILUSTRACIONES **11**
ANEXOS **11**
1. INTRODUCCIÓN **13**
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **14**
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS 14
2.2. Localización específica de los proyectos 15
2.3. Antecedentes 24
2.4. Alcance del proyecto 28
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 29
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante 30
3.1.2. Representantes de los Contratistas 30
3.1.3. Representantes de la Interventoría 31
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024 **31**
4.1. Información del contrato de obra 31
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra 32
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 34
4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 34
4.6. Registro fotográfico 37
4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 46
4.8. Informe de Avance 46
4.8.1. Avance Físico Presupuestal 46
4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 47
4.9. Cronograma de Actividades de Obra 49
4.11. Manejo del anticipo de obra 51
4.12. Amortización del anticipo de obra 52
4.13. Control del equipo del contratista de obra 52
4.14. Control del personal del contratista de obra 53
4.15. Gestión Social 53
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024 **53**
5.1. Información general del contrato de obra 53
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra 54
5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 56
5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 56

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 56
5.6 Registro fotográfico 59
5.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra 61
5.8 Informe de Avance 61
5.8.1 Avance general y por etapas 61
5.8.2 Avance General Porcentual por comunidades 63
5.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 64
5.10 Cobros contrato de obra 65
5.11 Manejo del anticipo de obra 65
5.12 Amortización del anticipo de obra 66
5.13 Control del equipo del contratista de obra 66
5.14 Control del personal del contratista de obra 67
5.15 Gestión Social 67
6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024 68
6.1. Información general del contrato de obra 68
6.2. Pólizas o garantías contrato de obra 69
6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 70
6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 71
6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 71
6.6. Registro fotográfico 73
6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 74
6.8. Informe de Avance 74
6.8.1. Avance general y por etapas 74
6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 75
6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra 76
6.10. Cobros contrato de obra 78
6.11. Manejo del anticipo de obra 79
6.12. Amortización del anticipo de obra 79
6.13. Control del equipo del contratista de obra 79
6.14. Control del personal del contratista de obra 80
6.15. Gestión Social 80
7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024 80
7.1. Información general del contrato de obra 80
7.2. Pólizas o garantías contrato de obra 81

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 83
7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 83
7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 84
7.6. Registro fotográfico 90
7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 92
7.8. Informe de Avance 92
7.8.1. Avance general y por etapas 92
7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 94
7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 96
7.10. Cobros contrato de obra 97
7.11. Manejo del anticipo de obra 98
7.12. Amortización del anticipo de obra 99
7.13. Control del equipo del contratista de obra 99
7.14. Control del personal del contratista de obra 100
7.15. Gestión Social 100
8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024 100
8.1. Información General del contrato de obra 100
8.2. Pólizas o garantías contrato de obra 101
8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 104
8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 104
8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 104
8.6. Registro Fotográfico 107
8.8.1. Avance Físico Presupuestal 110
8.8.2. Avance General porcentual por comunidades 111
9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024 114
9.1. Información general del contrato de obra 114
9.2. Pólizas o garantías contrato de obra 115
9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 117
9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 117
9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 118
9.6. Registro fotográfico 119
9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 120
9.8. Informe de Avance 120
9.8.1. Avance general y por etapas 120

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 123
9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 124
9.10. Cobros contrato de obra 125
9.11. Manejo del anticipo de obra 126
9.12. Amortización del anticipo de obra 127
9.13. Control del equipo del contratista de obra 127
9.14. Control del personal del contratista de obra 128
9.15. Gestión Social 128
10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024 128
10.1. Información General del contrato de obra 128
10.2. Pólizas o garantías contrato de obra 130
10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 132
10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 133
10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 133
10.8. Informe de Avance 134
10.8.1 Avance general y por etapas 134
10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 134
10.10 Cobros contrato de obra 135
11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS 136
12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024 137
12.1. Información General del contrato de interventoría 137
12.2 Pólizas o garantías contrato de Interventoría 138
12.3 Contratos adicionales, adiciones y prórroga 140
12.4 Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría 140
12.5 Actividades realizadas por interventoría 140
12.5.1 Actividades generales de la interventoría 140
12.5.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período 140
12.6 Gestión Social 141
12.7 Actas de costos de interventoría 141
12.8 Manejo del anticipo de interventoría 142
12.9 Equipo de la interventoría 142
12.10 Personal de la interventoría 142
12.11 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor 144
12.12 Comité técnico de seguimiento contractual 144

12.13 Control de correspondencia 144
13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD 161
14. COMPONENTE JURÍDICO 164
15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 164

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. 18
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL 20
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA 21
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 22
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 23
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT 24
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES 24
Tabla 8. Alcance de contratos 29
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.” 30
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.” 30
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL” 30
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA” 30
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA” 30
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA” 30
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S” 31
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES” 31
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S” 31
Tabla 18. Información general del contrato de obra. 32
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal 33
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 33
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 33
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 34
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 34
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 34
Tabla 25. Diagnósticos aprobados 34
Tabla 26. Propuestas aprobadas en el periodo 35
Tabla 27. Comunidades donde se realizó socialización de propuestas para iniciar la intervención validación por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 36
Tabla 28. Materiales reportados en la comunidad de ISHIPA para la intervención del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P 36
Tabla 29. Evidencia fotográfica 45
Tabla 30. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 46
Tabla 31. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 46
Tabla 32. Cronograma de contrato 632-2024. 50
Tabla 33. Balance financiero facturado Actas Parciales 51

Tabla 34. Avance financiero contrato 632-2024 51
Tabla 35. Plan de inversión del anticipo 52
Tabla 36. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Veolia..... 52
Tabla 37. Balance financiero amortización del anticipo 52
Tabla 38. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 53
Tabla 39. Personal mínimo Contratista de obra..... 53
Tabla 40. Información inicial del contrato de obra. 54
Tabla 41. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 55
Tabla 42. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. . 55
Tabla 43. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 55
Tabla 44. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio..... 56
Tabla 45. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 56
Tabla 46. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 56
Tabla 47. Diagnósticos presentados por World Visión International y aprobados por Interventoría..... 57
Tabla 48. Propuestas de intervención presentadas por World Visión y aprobadas por Interventoría..... 57
Tabla 49. Propuestas de intervención socializadas por World Visión..... 58
Tabla 50. Comunidades que iniciaron intervención 58
Tabla 51. Evidencia fotográfica..... 61
Tabla 52. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 61
Tabla 53. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024 62
Tabla 54. Cronograma de contrato 605-2024. 65
Tabla 55. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 65
Tabla 56. Avance financiero contrato 605-2024 65
Tabla 57. Plan de inversión del anticipo 66
Tabla 58. Balance financiero amortización del anticipo 66
Tabla 59. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 67
Tabla 60. Personal mínimo Contratista de obra..... 67
Tabla 61. Información general del contrato de obra. 68
Tabla 62. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 69
Tabla 63. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 69
Tabla 64. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 70
Tabla 65. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 70
Tabla 66. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 70
Tabla 67. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 71
Tabla 68. Evidencia fotográfica..... 74
Tabla 69. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 74
Tabla 70. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024 74
Tabla 71. Cronograma de contrato 656-2024. 78
Tabla 72. Balance financiero facturado Actas Parciales..... 78
Tabla 73. Avance financiero contrato 656-2024 78
Tabla 74. Plan de inversión del anticipo 79
Tabla 75. Balance financiero amortización del anticipo 79
Tabla 76. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 79
Tabla 77. Personal mínimo Contratista de obra..... 80
Tabla 78. Información inicial del contrato de obra. 81
Tabla 79. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 82

Tabla 80. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 82
Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 83
Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 83
Tabla 83. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 83
Tabla 84. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 83
Tabla 85. Propuestas de rehabilitaciones aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 84
Tabla 86. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 84
Tabla 87. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 85
Tabla 88. Diagnósticos entregados por el contratista 85
Tabla 89. Evidencia fotográfica. 91
Tabla 90. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 92
Tabla 91. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024 93
Tabla 92. Cronograma de contrato 600-2024. 97
Tabla 93. Balance financiero facturado Actas Parciales 98
Tabla 94. Avance financiero contrato 600-2024 98
Tabla 95. Plan de inversión del anticipo 98
Tabla 96. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social 99
Tabla 97. Balance financiero amortización del anticipo 99
Tabla 98. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 100
Tabla 99. Personal mínimo Contratista de obra. 100
Tabla 100. Información inicial del contrato de obra. 101
Tabla 101. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 102
Tabla 102. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 102
Tabla 103. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 103
Tabla 104. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 104
Tabla 105. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 104
Tabla 106. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 104
Tabla 107. Comunidades donde se realizó pruebas de bombeo por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA.... 105
Tabla 108. Comunidades donde se realizó caracterización del agua por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 105
Tabla 109. Comunidades reasignadas por el MCTV 106
Tabla 110. Registro fotográfico. 109
Tabla 111. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 110
Tabla 112. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 110
Tabla 113. Cronograma de contrato 706-2024. 112
Tabla 114. Balance financiero facturado Actas Parciales 112
Tabla 115. Avance financiero contrato 706-2024 113
Tabla 116. Plan de inversión del anticipo 113
Tabla 117. Balance financiero amortización del anticipo 113
Tabla 118. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 114
Tabla 119. Personal mínimo Contratista de obra. 114
Tabla 120. Información general del contrato de obra. 115
Tabla 121. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 116

Tabla 122. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 116
Tabla 123. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 117
Tabla 124. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 117
Tabla 125. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 117
Tabla 126. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 118
Tabla 127. Informes de Evaluación, verificación y análisis de campo entregados por Encina SAS 118
Tabla 128. Evidencia fotográfica 120
Tabla 129. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 120
Tabla 130. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024 122
Tabla 131. Cronograma de contrato 615-2024. 125
Tabla 132. Balance financiero facturado Actas Parciales 125
Tabla 133. Avance financiero contrato 615-2024 125
Tabla 134. Plan de inversión del anticipo 126
Tabla 135. Reprogramación del plan de inversión del anticipo 126
Tabla 136. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS 127
Tabla 137. Balance financiero amortización del anticipo 127
Tabla 138. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 127
Tabla 139. Personal mínimo requerido al Contratista de obra 128
Tabla 140 Información general del contrato de obra. 130
Tabla 141. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 130
Tabla 142. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 130
Tabla 143. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 131
Tabla 144. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 131
Tabla 145. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1. 132
Tabla 146. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.. 132
Tabla 147. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 133
Tabla 148. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 133
Tabla 149. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024 134
Tabla 150. Balance financiero facturado Actas Parciales 135
Tabla 151. Avance financiero contrato 608-2024 135
Tabla 152. Información general del contrato de interventoría 138
Tabla 153 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría 138
Tabla 154 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría. 139
Tabla 155 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría 139
Tabla 156. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría. 139
Tabla 157 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría. 140
Tabla 158 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría 140
Tabla 159. Balance financiero facturado Actas 142
Tabla 160. Avance financiero contrato 631-2024 142
Tabla 161. Listado del personal de Interventoría 144

Tabla 162. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período. 144
Tabla 163. Comunicados enviados y recibidos mes de abril 2024. 161
Tabla 164. Aseguramiento de Calidad 163

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia. 14
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista 16
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 47
Ilustración 4 Avance "%" por comunidades del contrato de obra 48
Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 62
Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 63
Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 75
Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 76
Ilustración 9. Actividades preliminares comunidad kararoptamana 85
Ilustración 10. Actividades cerramiento perimetral Comunidad Kararoptamana 86
Ilustración 11. Actividades de excavación para placa de tanques Comunidad Kararoptamana 86
Ilustración 12. Actividades de excavación para cimiento de estructura de paneles Comunidad Kararoptamana 86
Ilustración 13. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Kararoptamana 87
Ilustración 14. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Kararoptamana 87
Ilustración 15. Actividades preliminares Comunidad Cavima olomana 87
Ilustración 16. Actividades cerramiento perimetral Comunidad Cavima olomana 88
Ilustración 17. Actividades de excavación para placa de tanques Comunidad Cavima olomana 88
Ilustración 18. Actividades de excavación para cimiento de estructura de paneles Comunidad Cavima olomana 88
Ilustración 19. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Cavima olomana 89
Ilustración 20. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Cavima olomana 89
Ilustración 21. Estado a la fecha 31 de julio de 2024 - Comunidad Ceiwaca 89
Ilustración 22. Estado a la fecha 31 de julio de 2024 - Comunidad Quejamana 90
Ilustración 23. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 93
Ilustración 24. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 95
Ilustración 25. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 111
Ilustración 26. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 122
Ilustración 27. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 123
Ilustración 28. Cronograma de contrato 608-2024 134
Ilustración 29.Consolidado avance por contrato asignado 136
Ilustración 30. Promedio General avance contratos 141
Ilustración 31. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra. 166

ANEXOS

A. Seguimiento semanal avances contratos de obra.

B. Cronograma de Obra.

C. Actas de comité.

D. Seguridad social y parafiscales del interventor.

E. Informe Sociales Interventoría.

F. Comunicados

G. Documentos Interventoría

H. Documentos contratistas

I. Diagnósticos y propuestas

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 5 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2024, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (8)** asignados**,** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte

y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.[1]

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

[1] https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx

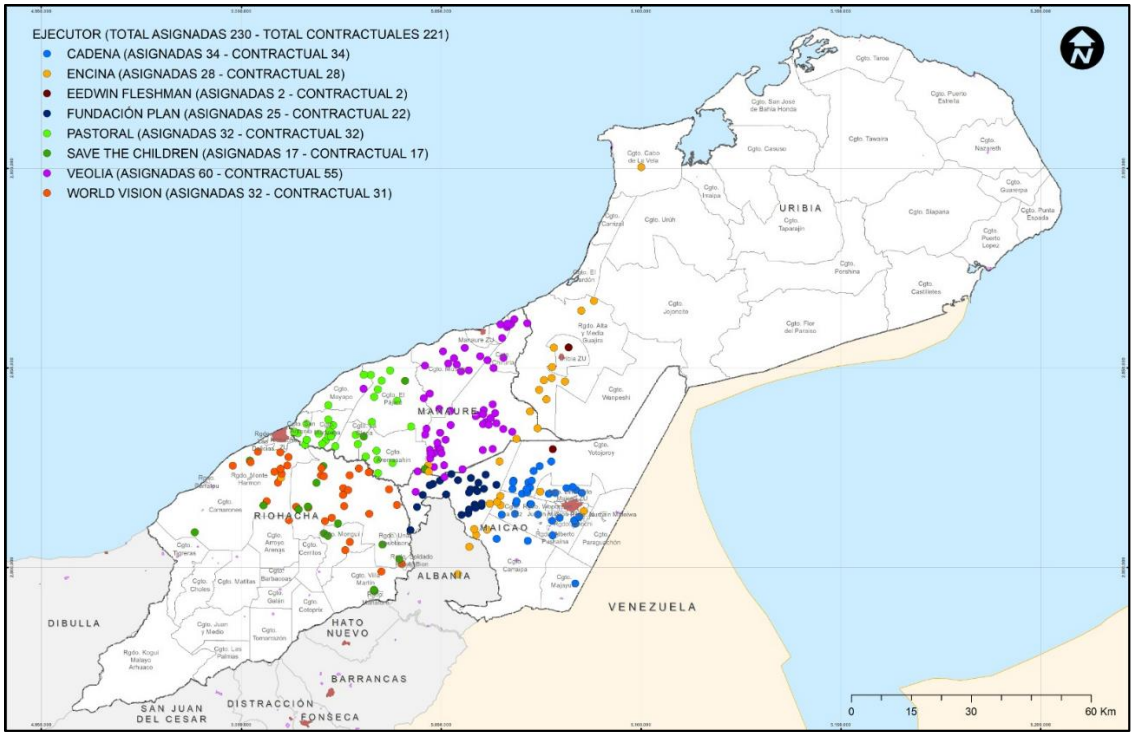


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, *es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:*

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11° 33' 11,779" N 72° 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11° 43' 44,026" N 72° 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11° 43' 3,839" N 72° 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEN	11° 48' 4,32" N 72° 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11° 41' 26,761" N 72° 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11° 37' 22,001" N 72° 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11° 27' 42,21" N 72° 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11° 26' 41,971" N 72° 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11° 33' 56,902" N 72° 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11° 32' 46,331" N 72° 22' 38,708" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11º 28' 0,142" N 72º 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11º 26' 59,561" N 72º 33' 48,42" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11º 30' 25,78" N 72º 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11º 29' 49,69" N 72º 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11º 32' 40,711" N 72º 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11º 41' 8,279" N 72º 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11º 47' 20,9" N 72º 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11º 34' 6,791" N 72º 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11º 35' 4,38" N 72º 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11º 34' 54,772" N 72º 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11º 47' 2,069" N 72º 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11º 34' 39,292" N 72º 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11º 42' 5,44" N 72º 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11º 27' 24,469" N 72º 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11º 30' 20,801" N 72º 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11º 33' 8,932" N 72º 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11º 35' 19,039" N 72º 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11º 30' 17,302" N 72º 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11º 24' 37,958" N 72º 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11º 33' 44,032" N 72º 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11º 29' 51,421" N 72º 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11º 30' 43,942" N 72º 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11º 45' 32,94" N 72º 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATIORO	11º 37' 59,671" N 72º 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11º 31' 17,108" N 72º 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11º 29' 10,162" N 72º 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11º 29' 50,78" N 72º 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11º 47' 28,252" N 72º 22' 45,322" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11º 35' 9,409" N 72º 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11º 35' 54,481" N 72º 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11º 42' 50,029" N 72º 23' 51,011" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11º 41' 0,409" N 72º 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11º 35' 43,732" N 72º 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11º 31' 42,679" N 72º 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11º 41' 56,4" N 72º 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11º 30' 26,122" N 72º 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11º 41' 47,119" N 72º 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11º 33' 49,5" N 72º 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11º 33' 42,48" N 72º 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11º 47' 18,47" N 72º 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11º 35' 36,611" N 72º 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11º 44' 11,738" N 72º 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11º 42' 47,761" N 72º 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11º 47' 31,538" N 72º 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11º 27' 27,58" N 72º 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11º 26' 38,969" N 72º 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11º 36' 31,241" N 72º 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11º 47' 27,83" N 72º 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11º 32' 24,749" N 72º 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11º 42' 30,809" N 72º 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11º 22' 41,509" N 72º 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11º 22' 37,034" N 72º 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11º 21' 46,469" N 72º 42' 22,291" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11º 22' 29,348" N 72º 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11º 24' 58,082" N 72º 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11º 26' 51,425" N 72º 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11º 13' 47,5" N 72º 40' 42,499" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11º 28' 12,425" N 73º 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11º 27' 46,699" N 72º 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11º 17' 49,801" N 72º 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11º 27' 22,201" N 72º 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11º 27' 5,717" N 72º 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11º 27' 51,181" N 72º 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11º 26' 53,858" N 72º 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11º 24' 14,051" N 72º 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11º 25' 54,901" N 72º 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11º 28' 41,498" N 72º 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11º 30' 1,699" N 72º 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11º 30' 8,1" N 72º 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11º 16' 43,644" N 72º 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11º 23' 21,901" N 72º 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11º 25' 8,54" N 72º 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11º 26' 46,039" N 72º 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11º 27' 49" N 72º 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11º 20' 47,281" N 72º 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11º 21' 7,7" N 72º 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11º 25' 17,598" N 72º 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11º 28' 14,329" N 72º 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11º 14' 47,9" N 72º 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11º 27' 17,521" N 72º 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11º 24' 52,499" N 72º 45' 16,898" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11° 20' 40,2" N 72° 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11° 25' 14,999" N 72° 14' 22,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11° 20' 15,252" N 72° 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11° 20' 42,256" N 72° 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11° 25' 54,419" N 72° 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11° 24' 27,299" N 72° 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11° 21' 30,589" N 72° 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11° 21' 9,202" N 72° 13' 30,698" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11° 28' 6,802" N 72° 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11° 24' 20,599" N 72° 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIRRAMANA	11° 21' 36,799" N 72° 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11° 24' 32,4" N 72° 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11° 37' 0,581" N 72° 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11° 29' 28" N 72° 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11° 32' 37,216" N 72° 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11° 40' 33,73" N 72° 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11° 32' 13,279" N 72° 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11° 30' 14,411" N 72° 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11° 29' 0,55" N 72° 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11° 33' 52,279" N 72° 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11° 32' 23,95" N 72° 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11° 32' 11,17" N 72° 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11° 30' 50,461" N 72° 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11° 41' 8,65" N 72° 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11° 31' 9,239" N 72° 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11° 27' 10,411" N 72° 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11° 32' 34,85" N 72° 47' 26,891" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11° 34' 28,121" N 72° 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11° 32' 32,989" N 72° 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11° 38' 34,339" N 72° 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHIKAT	11° 39' 46,411" N 72° 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11° 31' 5,041" N 72° 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11° 37' 33,56" N 72° 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11° 40' 33,11" N 72° 42' 8,24" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11° 34' 8,22" N 72° 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11° 31' 35,962" N 72° 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11° 36' 25,178" N 72° 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11° 31' 43,64" N 72° 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11° 33' 31,298" N 72° 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11° 32' 57,581" N 72° 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11° 28' 35,249" N 72° 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11° 31' 6,892" N 72° 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11° 33' 42,991" N 72° 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11° 32' 48,772" N 72° 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11° 28' 54,6" N 72° 58' 48.7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11° 28' 9.2" N 72° 48' 41.10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11° 22' 14.8" N 72° 52' 4.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11° 32' 9.7" N 72° 43' 6.6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11° 17' 27.9" N 72° 40' 32.2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11° 18' 39.9" N 72° 48' 4.0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11° 25' 35.1" N 72° 24' 50.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11° 11' 19.0" N 72° 41' 44.9" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11º 11' 8.9" N 72º 41' 39.5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11º 29' 55.7" N 72º 45' 19.1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11º 24' 17.3" N 73º 0' 59.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11º 27' 45.2" N 72º 34' 41.9*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11º 22' 40.6" N 72º 50' 47.4*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11º 15' 30.4" N 72º 38' 14.6*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11º 16' 12.8" N 72º 15' 37.1*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11º 39' 43.2" N 72º 37' 23.5*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11º 25' 53.1" N 72º 49' 37.9*" W

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28´13.3"N 72°34´13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23´14´´N 72°24´´45´´W

ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11º 30' 42,8" N 72º 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26´ 39" N 72° 08´ 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES
Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas

por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

> *"(…) b. En relación con el agua potable "(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)".*

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a

las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del “Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha”, mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022[2], concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato";* así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente".*[2]

[2] ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.".

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA
605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATIONAL VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA

706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos
Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CATALINA VELASCO CAMPUZANO
	VICEMINISTRA (E) DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	NATALIA DUARTE CACERES
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DIANA MARCELA MEDINA HENAO

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO."
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista "VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P."
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista "WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	RAMIRO JOSÉ RICARDO BARRIOS

Tabla 12. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista "SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista "ENCINA S.A.S"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista "FLESHMAN CONSTRUCTORES"
Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información inicial del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES

	ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	2/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P, realizó la entrega de los siguientes diagnósticos, los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría.

COMUNIDAD	FECHA DE ENTREGA
KASHIROUPA	09/07/2024

Tabla 25. Diagnósticos aprobados
Fuente: Elaboración propia

2. Aprobación de intervención por parte de Interventoría de cinco (05) propuestas presentadas por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P, las cuales se relacionan a continuación (Anexo I-Diagnósticos y propuestas - 1-Veiolia):

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	COSTO DE INTERVENCION	INFORMACION GENERAL
MONTEREAL	1/07/2024	$280.868.573,00	Población proyectada: 80 habitantes Conductividad: 2438µS/cm Caudal: 2.02 L/seg Profundidad del pozo: 46 mts Planta de osmosis inversa de 4050 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
KASHIROUPA	1/07/2024	$309.146.815,00	Población proyectada: 176 habitantes Conductividad: 1559 µS/cm Caudal: 2.50 L/seg Profundidad del pozo: 115 mts Planta de osmosis inversa de 4050 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
ISHIPA	13/07/2024	$349.745.151,00	Población proyectada: 303 habitantes Conductividad: 1447µS/cm Caudal: 1.50 L/seg Profundidad del pozo: 60 mts Planta de osmosis inversa de 8100 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
ANUTPALAU	25/07/2024	$361.177.751,00	Población proyectada: 289 habitantes Conductividad: 1297µS/cm Caudal: 2.50 L/seg Profundidad del pozo: 54 mts Planta de osmosis inversa de 8100 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
ANUACHON JULIAKAT	25/07/2024	$396.167.845,00	Población proyectada: 236 habitantes Conductividad: 2300µS/cm Caudal: 2.00 L/seg Profundidad del pozo: 57 mts Planta de osmosis inversa de 6080 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.

Tabla 26. Propuestas aprobadas en el periodo
Fuente: Elaboración propia

3. VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P realizó visitas de socialización de propuestas para iniciar la intervención, donde les informaron a la comunidad el proyecto que fue aprobado por el MVCT y la Interventoría PYG en las comunidades mencionadas a continuación:

COMUNIDAD	FECHA DE SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTAS
AYAURI (JUSEPIA)	09/07/2024
ATUNALAIN	09/07/2024
MONTEREAL	10/07/2024
ISHIPA	24/07/2024
ANUACHON JULIAKAT	24/07/2024
ANUTPALAU	24/07/2024

Tabla 27. Comunidades donde se realizó socialización de propuestas para iniciar la intervención validación por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P
Fuente: Propia del autor.

4. El recorrido de obra del 22, 29 y 31 de julio del 2024 por parte de la interventoría se evidencio que no había inicio de obra en ninguna comunidad previamente socializada, por lo cual se realizó requerimiento al contratista de obra (Ver comunicado Anexo F Comunicados\1-Veolia\P&G-IAG-VAG-631-053) evidenciando lo encontrado y solicitando dar inicio de manera inmediata a la intervención en estas comunidades. Hasta la fecha solo se ha ingresado materiales en la comunidad de ISHIPA::

COMUNIDAD	MATERIALES Y EQUIPOS	FECHA DE VISITA
ISHIPA	El contratista ingreso a la comunidad los materiales: • Arena para concreto y mortero. • Triturado ¾. • Material de subbase. El contratista ingreso a la comunidad los equipos: • Dos mezcladoras Eléctricas.	29/07/2024

Tabla 28. Materiales reportados en la comunidad de ISHIPA para la intervención del contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

Adicional en el ejercicio de nuestras funciones el 05 de julio de 2024, se radica al contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P, una alerta de posible incumplimiento de obligaciones contractuales. (Ver comunicado Anexo F Comunicados\1-Veolia\P&G-IAG-VAG-631-039).

5. Requerimientos realizados al contratista de obra (Anexo F Comunicados\1-Veolia):
 - Realizar actas de entrega a las comunidades de los elementos que se retiren del espacio de intervención y acta del antes y después de los espacios utilizados como bodega u otro fin de obra.
 - Acelerar la entrega de otras propuestas de intervención de las comunidades asignadas, con la finalidad de que sean revisadas por la presente interventoría, atendiendo la declaración del Gobierno Nacional del *Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el Departamento de La Guajira* y en cumplimiento del alcance contractual del contrato de obra de la referencia.

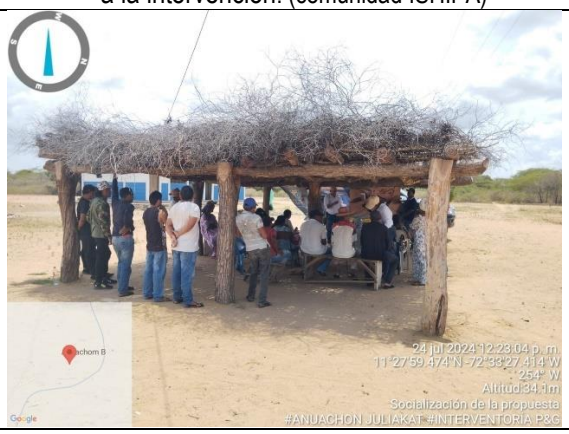
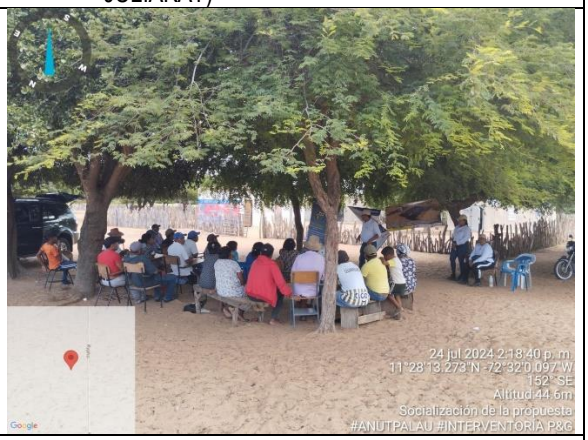
Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan

en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024.

4.6. Registro fotográfico

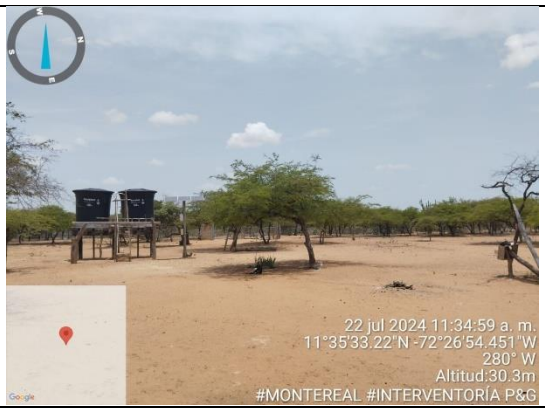
	
1. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))	2. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))
	
3. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))	4. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ATUNALAIN)

	
5. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ATUNALAIN)	6. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ATUNALAIN)
	
7. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad MONTEREAL)	8. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad MONTEREAL)
	
9. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad MONTEREAL)	10. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ISHIPA)

	
11. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ISHIPA)	12. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ISHIPA)
	
13. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ANUACHON JULIAKAT)	14. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ANUACHON JULIAKAT)
	
15. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ANUACHON JULIAKAT)	16. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ANUTPALAU)

	
17. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ANUTPALAU)	18. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad ANUTPALAU)
	
19. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad AMUCHISON)	20. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad AMUCHISON)
	
21. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad AMUCHISON)	22. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad PALILLU 1)

	
23. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad PALILLU 1)	24. Socialización de propuestas para dar inicio a la intervención. (comunidad PALILLU 1)
	
25. Recorrido de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))	26. Recorrido de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))
	
27. Recorrido de obra. (comunidad ATUNALAIN)	28. Recorrido de obra. (comunidad ATUNALAIN)



29. Recorrido de obra. (comunidad MONTEREAL)



30. Recorrido de obra. (comunidad MONTEREAL)



31. Recorrido de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))



32. Recorrido de obra. (comunidad AYAURI (JUCEPIA))



33. Recorrido de obra. (comunidad AYAURI ATUNALAIN)



34. Recorrido de obra. (comunidad AYAURI ATUNALAIN)



35. Recorrido de obra. (comunidad MONTEREAL)



36. Recorrido de obra. (comunidad MONTEREAL)



37. Recorrido de obra. (comunidad ISHIPA)



38. Recorrido de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT)



39. Recorrido de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT)



40. Recorrido de obra. (comunidad ANUTPALAU)



41. Recorrido de obra. (comunidad ANUTPALAU)



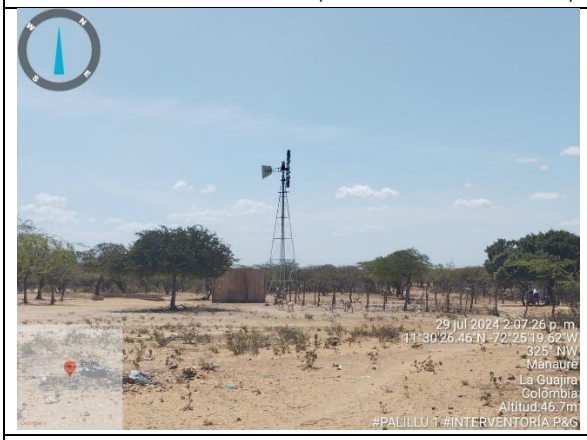
42. Recorrido de obra. (comunidad AMUCHISON)



43. Recorrido de obra. (comunidad AMUCHISON)



44. Recorrido de obra. (comunidad PALILLU 1)



45. Recorrido de obra. (comunidad PALILLU 1)



46. Recorrido de obra. (comunidad ISHIPA)

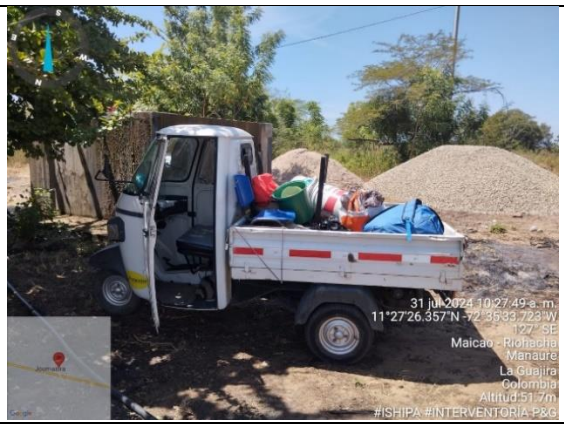
	
47. Recorrido de obra. (comunidad ISHIPA)	48. Recorrido de obra, se evidencia la llegada del personal. (comunidad ISHIPA)
	
49. Materiales en obra y equipos en obra, arena y triturado. (comunidad ISHIPA)	50. Materiales en obra y equipos en obra, material de subbase. (comunidad ISHIPA)
	
51. Materiales en obra y equipos en obra, mezcladoras eléctricas. (comunidad ISHIPA)	52. Materiales en obra y equipos en obra, canecas para almacenar agua para actividad de obra. (comunidad ISHIPA)

Tabla 29. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 30. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

4.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.8.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
53,97%	7,87%	**-46,10%**	12,45%	7,68%	**-4,77%**	41,52%	0,19%	**-41,33%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se observa una desviación negativa del -46,10%, con una ejecución del 7,87% en comparación con el 53,97% programado, lo que indica retrasos en la ejecución. Se sugiere reprogramar las fechas de inicio de los diagnósticos de las comunidades no intervenidas a la fecha con el fin que no sigan marcando retrasos en la ejecución, teniendo en cuenta que se debe realizar un balance de las comunidades que se han presentado diagnósticos y propuestas para realizar su efecto en el presupuesto general del contrato. Los porcentajes actuales marcan una desviación negativa significativa que, de mantenerse, significaría que el contratista no cumpliría con el objeto del contrato en los tiempos establecidos.			Se observa una desviación negativa de -4,77%, con una ejecución del 7,68% en comparación con el 12,45% programado, lo que evidencia retrasos en la ejecución. Según la fecha de inicio de la etapa de reconocimiento y validación y los tiempos establecidos en los anexos técnicos para la entrega de diagnósticos y propuestas de rehabilitación se evidencia retrasos en el inicio de las rehabilitaciones. Ante esta situación se recomienda la implementación de planes de choques que busque optimizar los tiempos de entregas de propuestas e inicio de las mismas, el contratista no ha implementado mecanismos para revertir la desviación presente se bebe iniciar algún tipo de proceso administrativo en busca que se optimicen los tiempos.			Se evidencia el porcentaje de ejecución de esta etapa se encuentra en 0,19% con una desviación negativa de 41,33% vs un programado 41,52%, lo cual es motivo de alerta adicional fue radicada una alerta de posible incumplimiento y solicitud de plan de contingencia. El contratista no ha iniciado las intervenciones de las comunidades que se realizaron las socializaciones, es evidente la falta de gestión. Es crucial que el contratista inicie intervenciones en las comunidades socializadas.		

Tabla 31. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

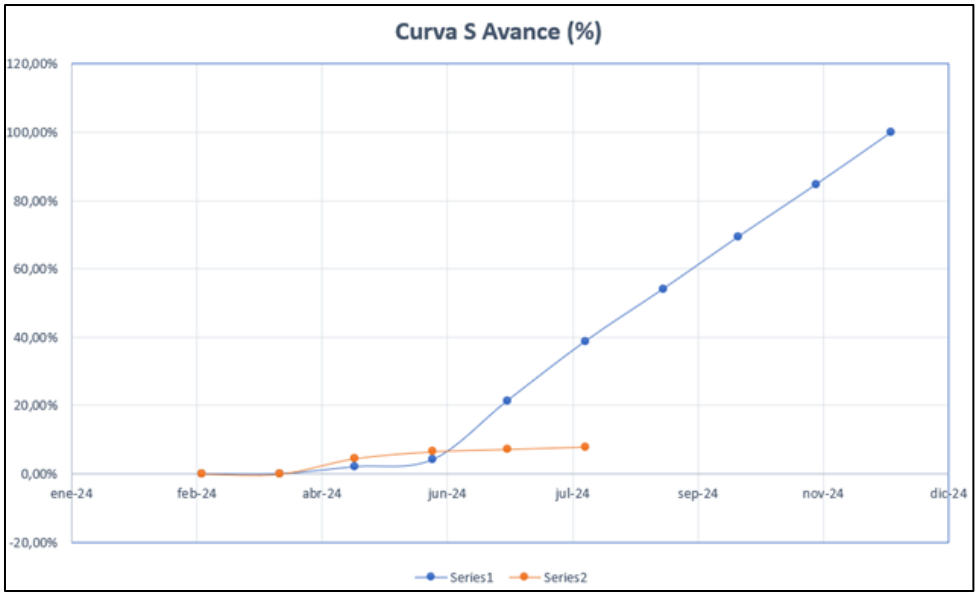


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de julio de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa en el seguimiento general de -46.10%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha solicitado al contratista en los comités de seguimiento y comunicados enviados, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que permitan nivelar la ejecución con el programado, como por ejemplo, dar prioridad para inicio de intervenciones a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan la aprobación por parte del MVCT e interventoría; y agilizar en la entrega de las propuestas de rehabilitación, para revisión y aprobación por parte de interventoría.

Es pertinente aclarar que esta desviación negativa supera un 40%, lo cual es una alerta de un posible incumplimiento del objeto del contrato y se hace un llamado para que el contratista de obra realice actividades en simultánea en varias comunidades, teniendo en cuenta que la etapa de diagnóstico para las primeras comunidades visitadas debió finalizar el 14 y 15 de mayo de 2024. Respecto, a las actividades de la etapa de Rehabilitación, se evidencia una desviación negativa de -41.33%, debido a que se tendría que haber iniciado la etapa de rehabilitación en 41 comunidades. Adicional, desde la Interventoría se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de las propuestas de intervención en paquetes de 6 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con las rehabilitaciones.

4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
VEOLIA	ALTOPINO	1,82%	0,00%	-1,82%	2,36	0,00	-2,36
VEOLIA	AMAMANA	0,99%	0,25%	-0,75%	1,29	0,32	-0,97
VEOLIA	Amuchison	0,99%	0,27%	-0,72%	1,29	0,35	-0,94
VEOLIA	AMUYUWOU	0,97%	0,25%	-0,72%	1,26	0,32	-0,94
VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	1,82%	0,27%	-1,55%	2,36	0,35	-2,01
VEOLIA	ANUTPALAU	1,82%	0,27%	-1,55%	2,36	0,35	-2,01
VEOLIA	ATUNALAIN	1,82%	0,27%	-1,55%	2,36	0,35	-2,01
VEOLIA	ATUNOUTSHON	0,97%	0,12%	-0,85%	1,26	0,16	-1,10
VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	1,82%	0,27%	-1,55%	2,36	0,35	-2,01
VEOLIA	CAMPAMANA 2	1,82%	0,25%	-1,57%	2,36	0,32	-2,04
VEOLIA	CASHIROUPA	1,05%	0,00%	-1,05%	1,36	0,00	-1,36
VEOLIA	CASUACHON	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	COTCHAKAT	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	COUCHARAPO	0,26%	0,27%	0,01%	0,34	0,35	0,02
VEOLIA	COUSHALAIN	1,82%	0,12%	-1,70%	2,36	0,16	-2,20
VEOLIA	COUSHARIPA	0,99%	0,00%	-0,99%	1,29	0,00	-1,29
VEOLIA	CURICHI	0,68%	0,12%	-0,56%	0,89	0,16	-0,73
VEOLIA	GALAN	0,68%	0,12%	-0,56%	0,89	0,16	-0,73
VEOLIA	ICHIEN	0,97%	0,00%	-0,97%	1,26	0,00	-1,26
VEOLIA	IMESITA	0,00%	0,12%	0,12%	0,00	0,16	0,16
VEOLIA	IMESITA 2	1,82%	0,00%	-1,82%	2,36	0,00	-2,36
VEOLIA	IPAIN	1,82%	0,25%	-1,57%	2,36	0,32	-2,04
VEOLIA	IRRUISIRRA 2	0,97%	0,25%	-0,72%	1,26	0,32	-0,94
VEOLIA	ISALAMANA	0,00%	0,25%	0,25%	0,00	0,32	0,32
VEOLIA	ISHIPA	0,97%	0,47%	-0,50%	1,26	0,61	-0,65
VEOLIA	JIYUSHON	0,26%	0,18%	-0,08%	0,34	0,23	-0,11
VEOLIA	JOSOKORROLI	0,99%	0,18%	-0,82%	1,29	0,23	-1,06
VEOLIA	JULIAKAT	0,99%	0,25%	-0,75%	1,29	0,32	-0,97
VEOLIA	JURUWAMANA	1,82%	0,12%	-1,70%	2,36	0,16	-2,20
VEOLIA	KAGUALASH	1,82%	0,18%	-1,64%	2,36	0,23	-2,13
VEOLIA	KALANKALA	0,99%	0,12%	-0,87%	1,29	0,16	-1,13
VEOLIA	KASUMANA 2	1,15%	0,12%	-1,03%	1,49	0,16	-1,33
VEOLIA	KASUSHI	0,25%	0,00%	-0,25%	0,33	0,00	-0,33
VEOLIA	KATIORO	1,82%	0,18%	-1,64%	2,36	0,23	-2,13
VEOLIA	KATNIAMANA	1,05%	0,25%	-0,80%	1,36	0,32	-1,04
VEOLIA	KAUCHIRAIN	1,82%	0,25%	-1,57%	2,36	0,32	-2,04
VEOLIA	KUTIRRAPLEIKA	1,05%	0,10%	-0,95%	1,36	0,12	-1,24
VEOLIA	MALAIRAKAT 1	0,26%	0,12%	-0,14%	0,34	0,16	-0,18
VEOLIA	MANANTIAL	0,68%	0,25%	-0,44%	0,89	0,32	-0,57
VEOLIA	MAPUAIN 3	1,82%	0,00%	-1,82%	2,36	0,00	-2,36
VEOLIA	MERCADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	MONTEREAL	0,00%	0,27%	0,27%	0,00	0,35	0,35
VEOLIA	Nortechon	0,68%	0,00%	-0,68%	0,89	0,00	-0,89
VEOLIA	OROKICHON	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	ORROKOT	1,05%	0,00%	-1,05%	1,36	0,00	-1,36
VEOLIA	PALILLU 1	0,00%	0,27%	0,27%	0,00	0,35	0,35
VEOLIA	PERRAMANA	0,99%	0,12%	-0,87%	1,29	0,16	-1,13
VEOLIA	PIOREKAT 2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	PISOMANA	0,68%	0,12%	-0,56%	0,89	0,16	-0,73
VEOLIA	POTSHIMANA	0,26%	0,00%	-0,26%	0,34	0,00	-0,34
VEOLIA	SABANACHON	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	SEQUIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
VEOLIA	TOLUNDA	1,82%	0,00%	-1,82%	2,36	0,00	-2,36
VEOLIA	TULAT 2	0,00%	0,12%	0,12%	0,00	0,16	0,16
VEOLIA	TUTCHON 1	0,25%	0,00%	-0,25%	0,33	0,00	-0,33
VEOLIA	USHURU	0,00%	0,12%	0,12%	0,00	0,16	0,16
VEOLIA	WALASCHEN	1,82%	0,00%	-1,82%	2,36	0,00	-2,36
VEOLIA	WARARAKI	0,00%	0,12%	0,12%	0,00	0,16	0,16
VEOLIA	WARUTTAIN 1	0,97%	0,00%	-0,97%	1,26	0,00	-1,26
VEOLIA	YULIRAKAT	1,82%	0,25%	-1,57%	2,36	0,32	-2,04

Ilustración 4 Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de julio de 2024, con una ejecución de: ensayos e inspección de los sistemas en campo de 34 comunidades, con la finalidad de recolectar la

información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo, toma de muestras de agua (calidad) e inspección técnica de los sistemas a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -40.48%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, la mayoría de estas tienen desviaciones negativas en varias comunidades, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación promedio por comunidad de 0.75 % por unidad, como por ejemplo, Mapuain 3, la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado la rehabilitación.

4.9. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Veolia	Altopino	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
2	Veolia	Amamana	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
3	Veolia	Amuchison	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
4	Veolia	Amuyuwou	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
5	Veolia	Anuachon Juliakat	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
6	Veolia	Anutpalau	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
7	Veolia	Atunalain	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
8	Veolia	Atunoutshon	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
9	Veolia	Ayauri (Jucepia)	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
10	Veolia	Campamana 2	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
30	Veolia	Cashiroupa	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
11	Veolia	Casuachon	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
12	Veolia	Cotchakat	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
13	Veolia	Coucharapo	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
36	Veolia	Coushalain	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
14	Veolia	Cousharipa	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
15	Veolia	Curichi	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
16	Veolia	Galan	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
17	Veolia	Ichien	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
18	Veolia	Imesita	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
19	Veolia	Imesita 2	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024

20	Veolia	Ipain	06/06/2024	5/08/2024	15/08/2024	14/10/2024
21	Veolia	Irruisirra 2	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
22	Veolia	Isalamana	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
23	Veolia	Ishipa	18/03/2024	17/05/2024	27/05/2024	26/07/2024
24	Veolia	Jiyushon	20/03/2024	19/05/2024	29/05/2024	28/07/2024
25	Veolia	Josokorroli	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
27	Veolia	Juriakat	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
28	Veolia	Juruwamana	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
29	Veolia	Kagualash	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
31	Veolia	Kalankala	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
32	Veolia	Kasumana 2	19/04/2024	18/06/2024	28/06/2024	27/08/2024
33	Veolia	Kasushi	07/06/2024	6/08/2024	16/08/2024	15/10/2024
34	Veolia	Katioro	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
35	Veolia	Katniamana	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
37	Veolia	Kauchirain	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
38	Veolia	Kutirrapleika	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
39	Veolia	Malairakat 1	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
40	Veolia	Manantial	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
41	Veolia	Mapuain 3	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
42	Veolia	Mercado	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
43	Veolia	Montereal	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
45	Veolia	Orokichon	23/04/2024	22/06/2024	2/07/2024	31/08/2024
46	Veolia	Orrokot	02/07/2024	31/08/2024	10/09/2024	9/11/2024
7	Veolia	Palillu 1	25/04/2024	24/06/2024	4/07/2024	2/09/2024
49	Veolia	Piorekat 2	07/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
50	Veolia	Pisomana	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
51	Veolia	Potshimana	05/06/2024	4/08/2024	14/08/2024	13/10/2024
52	Veolia	Sabanachon	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024
55	Veolia	Tulat 2	07/06/2024	6/08/2024	16/08/2024	15/10/2024
57	Veolia	Ushuru	19/03/2024	18/05/2024	28/05/2024	27/07/2024
58	Veolia	Walaschen	04/07/2024	2/09/2024	12/09/2024	11/11/2024
59	Veolia	Wararaki	26/04/2024	25/06/2024	5/07/2024	3/09/2024
60	Veolia	Yulirakat	21/03/2024	20/05/2024	30/05/2024	29/07/2024

Tabla 32. Cronograma de contrato 632-2024.
Fuente: Propia

4.10. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma: traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra y autorización de la orden de pago N°1.

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 12.000.000.000.00	$ 2.400.000.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00
Julio-2024	Orden de Pago N°1		$ 1.519.430.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00

Tabla 33. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 12.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 12.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 2.400.000.000,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20,0%

Tabla 34. Avance financiero contrato 632-2024
Fuente: Elaboración propia

4.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 2.400.000.000,00 y el plan de inversión el 17 de junio de 2024, fue reprogramado de acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra, el cual se resume en la siguiente información (Anexo H-Documentos Contratistas_1.1. Reprogramación del anticipo de Veolia):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Suministro de mano de obra, gastos de transporte, laboratorio, pruebas de bombeo y lavado de pozos.	$ 1.519.430.000	63,31%

2	Suministro de equipos para tratamiento de agua de pozos y paneles solares para suministro de energía en bombeos y tratamientos.	$ 880.570.000,00	36,69%
TOTAL		**$ 2.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 35. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizó una orden de pago. (Anexo H Documentos de contratistas-1.1 Órdenes de pago Veolia):

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS jul-24	TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
1	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA, GASTOS DE TRANSPORTE, LABORATORIO, PRUEBAS DE BOMBEO Y LAVADO DE POZOS.	$ 1.519.430.000,00	63,31%	$ 1.519.430.000,00	$ 1.519.430.000,00	$ -
2	SUMINISTRO DE, EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE POZOS Y PÁNELES	$ 880.570.000,00	36,69%	$ -	$ -	$ 880.570.000,00
	TOTAL	**$ 2.400.000.000,00**	**100,00%**	**$ 1.519.430.000,00**	**$ 1.519.430.000,00**	**$ 880.570.000,00**

Tabla 36. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Veolia
Fuente: Elaboración propia.

4.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$2.400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$2.400.000.000,00

Tabla 37. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
DRON	1
GPS	1

CAMIONETAS 4X4	2
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 38. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

4.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de obra	1
Especialista electromecánico	1
Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	1
Oficiales de obra	2
ayudantes	2
TOTAL	**13**

Tabla 39. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

4.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 - 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 40. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	$1,380,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 41. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 42. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 43. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 44. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 45. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 46. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Durante el mes de julio, el contratista World Vision International llevó a cabo la elaboración de ocho diagnósticos correspondientes a diversas comunidades. Estos diagnósticos fueron posteriormente sometidos a revisión por parte de la interventoría, la cual realizó observaciones sobre el proceso seguido por el contratista. Las observaciones fueron atendidas y subsanadas por World Vision en 6 de los 8 diagnósticos presentados. Los diagnósticos corregidos fueron reenviados para su evaluación final, estos finalmente, fueron aprobados por la interventoría. Los dos diagnósticos restantes se encuentran en subsanación por parte del contratista. A continuación, se presenta la tabla con las comunidades diagnosticadas y las fechas de aprobación correspondientes:

Diagnósticos		
Comunidad	**Estado**	**Fecha de aprobación**
Montermon 2	En subsanación	No aplica
La Romana	En subsanación	No aplica
Kamuchasain	Aprobado	13 de julio de 2024
Brasil	Aprobado	25 de julio de 2024
Apalasaou	Aprobado	25 de julio de 2024
Kalinasirra	Aprobado	25 de julio de 2024
Cerro azul	Aprobado	25 de julio de 2024
Parruluain	Aprobado	25 de julio de 2024

Tabla 47. Diagnósticos presentados por World Visión International y aprobados por Interventoría
Fuente: Propia del autor.

Teniendo en cuenta los diagnósticos aprobados por esta interventoría, se está a la espera de la presentación de la propuesta de intervención por parte del contratista World Vision International.

2. Además, en el mes de julio, el contratista entrega un total de tres propuestas en debida forma, por lo cual se emite la aprobación por parte interventoría. Las propuestas aprobadas se relacionan en la siguiente tabla:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	COSTO DE INTERVENCION	INFORMACION GENERAL
Plan Bonito	3/07/2024	$ 220.873.272,87	Población proyectada: 41 hab Conductividad: 2280 µS/cm Caudal: 3,13 l/s Profundidad del pozo: 120 m Capacidad de planta de Ósmosis: 9,6m3/día (máx)
Ketpana	3/07/2024	$ 347.075.019,18	Población proyectada: 130 hab Conductividad: 8300 µS/cm Caudal: 1,97 l/s Profundidad del pozo: 120 m Capacidad de planta de Ósmosis: 14,4m3/día (máx)
Yutax	25/07/2024	$ 153.565.015,52	Población proyectada: 211 hab Conductividad: 417 µS/cm Caudal: 3,02 l/s Profundidad del pozo: 120 m Capacidad de planta de Ultra-Filtración: 52,8 m3/día (máx)

Tabla 48. Propuestas de intervención presentadas por World Visión y aprobadas por Interventoría
Fuente: Propia del autor.

3. Dada la aprobación de las propuestas de intervención emitidas en el mes de junio (Alamarkat y Tulmana) y las mencionadas en la anterior tabla, el contratista World Visión International realizó visita de socialización de las intervenciones a realizar en las siguientes comunidades:

Comunidad	Fecha de visita de Socialización
Tulumana	3 de julio de 2024
Alamarkat	8 de julio de 2024
Ketpana	18 de julio de 2024
Plan Bonito	19 de julio de 2024

Tabla 49. Propuestas de intervención socializadas por World Visión
Fuente: Propia del autor.

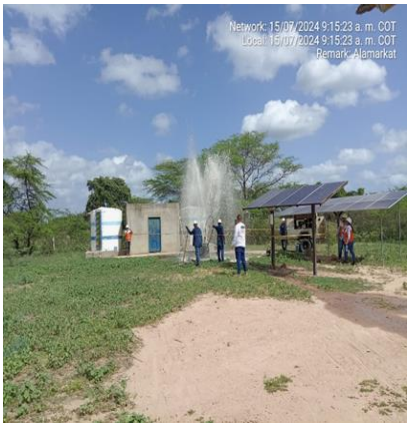
4. En cumplimiento con el protocolo de relacionamiento establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), el contratista World Vision International ha iniciado las actividades de intervención (obra) en cuatro de las cinco comunidades que fueron aprobadas por la interventoría. Las comunidades en las que se han comenzado las obras son las siguientes:

Comunidad	Estado	Fecha de inicio de intervención
Tulumana	En ejecución	16 de julio de 2024
Alamarkat	En ejecución	15 de julio de 2024
Plan Bonito	En ejecución	29 de julio de 2024
Ketpana	En ejecución	31 de julio de 2024

Tabla 50. Comunidades que iniciaron intervención
Fuente: Elaboración propia

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentos realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6 Registro fotográfico

		
1.Comunidad Tulumana: Se realizó la excavación en material común de las zapatas y viga de cimentación.	2.Comunidad Tulumana: Se llevó a cabo la figuración del acero y armado del mismo en vigas de cimentación, zapata y Columnas para cerramiento.	3.Comunidad Tulumana: Se realizó el vaciado de viga de cimentación, zapatas e instalación de tubería 2" para malla de cerramiento.
		
4.Comunidad Tulumana: Levante de bloque para el cerramiento de los paneles solares del sistema.	5.Comunidad Tulumana: Se procedió a la realización del encofrado de columnas en cerramiento.	6.Comunidad Alamarkat: Se llevó a cabo el lavado del pozo.

		
7.Comunidad Alamarkat: Excavación en material común de zapatas y viga de cimentación	8.Comunidad Alamarkat: Figurado de acero para viga de cimentación, zapata y columnas.	9.Comunidad Alamarkat: Vaciado de zapatas y viga de cimentación, así mismo se realiza la instalación de tubería 2" metálica para malla de cerramiento.
		
10.Comunidad Alamarkat: Construcción del levante en bloque para malla de cerramiento.	11.Comunidad Plan Bonito: Excavación en material común para zapata y viga de cimentación.	12.Comunidad Plan Bonito: Trazado y replanteo de cimentación para caseta.



12.Comunidad Ketpana: Se realiza el descargue de materiales para dar inicio a las actividades de obra.

Tabla 51. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

5.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 52. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

5.8 Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

5.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
32,94%	12,56%	**-20,39%**	13,43%	11,38%	**-2,05%**	19,51%	1,18%	**-18,34%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		

Se evidencia un programado del 32,94% y un ejecutado de 12,56%. Una desviación negativa de -20,39%. La desviación negativa se debe al retraso en la entrega de propuestas de intervención en debida forma y la demora en el inicio de las intervenciones de comunidades que ya están aprobadas, además de un rendimiento bajo en Alamarkat y Tulumana	Contratista ha presentado un total de 25 diagnósticos, de los cuales se encuentran 22 aprobados (2 no viables: Mawuipa y Divi Divi), 2 rechazados (Urraichi y Jupechimana 2) y 1 en revisión por parte de interventoría.	Contratista realiza levante de muro para cerramiento en las comunidades de Alamarkat y Tulumana. En la comunidad de Plan Bonito se completaron actividades de excavaciones para cerramiento y trazado para la caseta

Tabla 53. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

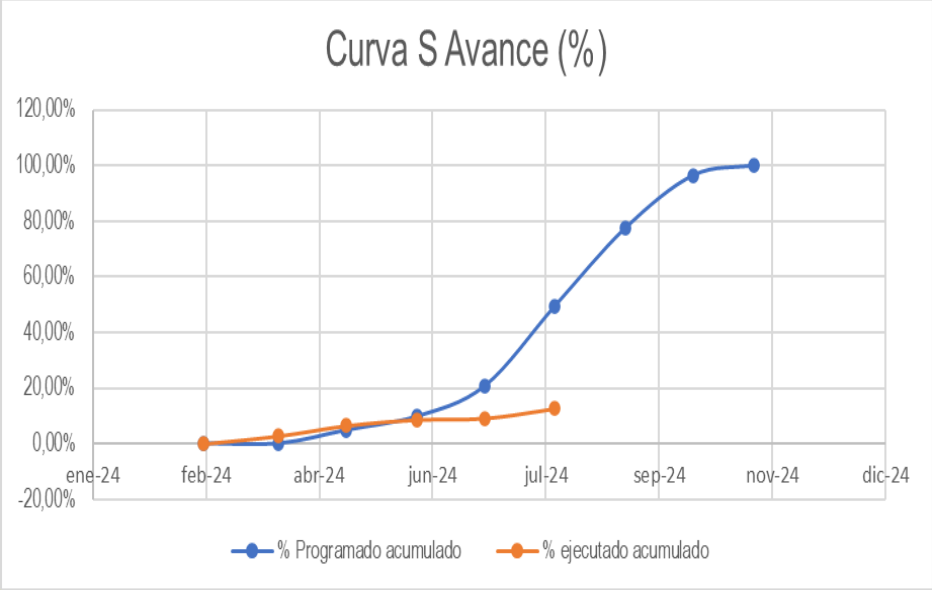


Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado al corte del 31 de julio de 2024 es inferior al programado, presentando un retraso del -20.39%. Este atraso se atribuye a la demora en el inicio de las intervenciones en las comunidades con propuestas ya aprobadas, así como a la tardanza en la entrega de las propuestas en la forma debida, debido a observaciones relacionadas con errores en los diseños, presupuestos y cantidades de obra. Adicionalmente, se ha identificado una demora en la entrega de los diagnósticos correspondientes al mes anterior.

Por estas razones, se recomienda al contratista mejorar la efectividad en la entrega de las propuestas, atendiendo cuidadosamente las observaciones ya realizadas por la interventoría. Asimismo, se sugiere que las intervenciones de las propuestas ya aprobadas se ejecuten de manera eficiente para reducir el atraso acumulado. Este retraso se evidencia en la curva anterior del porcentaje de avance, donde la línea del

porcentaje de ejecución, representada en color naranja, se encuentra por debajo de la línea del porcentaje programado, representada en color azul.

5.8.2 Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
World Visión	PARRULAIN	0,48%	0,07%	-0,41%	0,70	0,11	-0,60
World Visión	URRAICHI	1,23%	0,41%	-0,82%	1,79	0,60	-1,19
World Visión	TULUMANA	1,23%	0,46%	-0,77%	1,79	0,67	-1,12
World Visión	AJUMANA	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	ALAMARKAT	1,23%	0,46%	-0,77%	1,79	0,67	-1,12
World Visión	CIRUELO I	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	PLAN BONITO	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	YUTAX	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	KETPANA	1,23%	0,44%	-0,80%	1,79	0,63	-1,16
World Visión	KAMUCHASAIN	0,71%	0,28%	-0,43%	1,04	0,41	-0,63
World Visión	KALINASIRRA	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	LA ROMANA	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	BRASIL	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	CERRO AZUL	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	MONTERMON 2	0,48%	0,21%	-0,28%	0,70	0,30	-0,40
World Visión	LA TOLDA	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	MERIDAILY	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	SANTA LUCIA	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	MAYAL QUEMADO	0,00%	0,16%	0,16%	0,00	0,14	0,14
World Visión	GALILEA	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	GUADALUPE 2	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	GUAYABITO 1	0,71%	0,44%	-0,28%	1,04	0,63	-0,40
World Visión	APALASAOU	0,48%	0,31%	-0,17%	0,70	0,46	-0,25
World Visión	KOUSHALAP	0,18%	0,16%	-0,02%	0,24	0,22	-0,03
World Visión	MULUJUICHON	0,18%	0,15%	-0,04%	0,24	0,20	-0,05
World Visión	PUNTA SIERRA	0,18%	0,14%	-0,05%	0,24	0,18	-0,06
World Visión	KAYETAMANA	0,18%	0,12%	-0,06%	0,24	0,16	-0,08
World Visión	JULIANCHON	0,18%	0,16%	-0,02%	0,24	0,22	-0,03
World Visión	EL MANANTIAL	0,18%	0,00%	-0,18%	0,24	0,00	-0,24
World Visión	SAMURRICHAO	0,18%	0,16%	-0,02%	0,24	0,22	-0,03
World Visión	OROGEL	0,18%	0,15%	-0,04%	0,24	0,20	-0,05

Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de julio de 2024. Se evidencia una desviación negativa en 29 de las 31 comunidades asignadas al contrato No. 605 de 2024, lo cual se debe a la demora en las entregas de propuestas de intervención y diagnósticos en debida forma, y, además, de una pausa en las visitas a las comunidades que faltan por diagnóstico, teniendo en cuenta la recomendación de la entidad contratante, de realizar el 50% de las comunidades, para hacer un balance financiero de las intervenciones que se llevarán a cabo dentro del alcance del presente contrato.

5.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	Kalinasirra	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024
2	World Visión	Apalasaou	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024
3	World Visión	Koushalap	19/06/2024	18/08/2024	2/09/2024	22/10/2024
4	World Visión	La Romana	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024
5	World Visión	Mulujuichon	12/06/2024	11/08/2024	26/08/2024	15/10/2024
6	World Visión	Tulumana	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
7	World Visión	Punta Sierra	11/06/2024	10/08/2024	25/08/2024	14/10/2024
8	World Visión	La Tolda	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024
9	World Visión	Meridaily	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024
10	World Visión	Samurrichao 2	12/06/2024	11/08/2024	26/08/2024	15/10/2024
11	World Visión	Santa Lucia	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024
12	World Visión	Kayetamana	12/06/2024	11/08/2024	26/08/2024	15/10/2024
13	World Visión	Ajumana	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
14	World Visión	Alamarkat	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
15	World Visión	Ciruelo I	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
16	World Visión	Mayal Quemado	15/07/2024	13/09/2024	28/09/2024	7/11/2024
17	World Visión	Galilea	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024
18	World Visión	Guadalupe 2	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024
19	World Visión	Guayabito 1	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024
20	World Visión	Parrulain	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024
21	World Visión	Orogel	11/06/2024	10/08/2024	25/08/2024	14/10/2024
22	World Visión	Plan Bonito	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
23	World Visión	Urraichi	2/07/2024	31/08/2024	15/09/2024	30/10/2024
24	World Visión	Yutax	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
25	World Visión	Brasil	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024
26	World Visión	Cerro Azul	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024
27	World Visión	Julienchon	11/06/2024	10/08/2024	25/08/2024	14/10/2024
28	World Visión	Kamuchasain	29/04/2024	28/06/2024	13/07/2024	11/09/2024

29	World Visión	Ketpana	11/04/2024	10/06/2024	25/06/2024	24/08/2024
30	World Visión	El Manantial	15/07/2024	29/08/2024	13/09/2024	28/10/2024
31	World Visión	Montermon 2	10/05/2024	9/07/2024	24/07/2024	22/09/2024

Tabla 54. Cronograma de contrato 605-2024.
Fuente: Propia

5.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 6.900.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.900.000.000,00

Tabla 55. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.900.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.900.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 1.380.000.000,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20,0%

Tabla 56. Avance financiero contrato 605-2024
Fuente: Elaboración propia

5.11 Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 57. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha no se ha autorizado órdenes de pago, toda vez que el contratista no ha presentado a la interventoría para su revisión y aprobación, es pertinente aclarar que durante este mes el MVCT realizó el traslado de los recursos del anticipo hasta la fiducia.

5.12 Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.380.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$ 1.380.000.000,00

Tabla 58. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

5.13 Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Planta eléctrica a gasolina dgr8000es ducati 7500watt máximo, 6200watt continuo a gasolina monofásica, arranque eléctrico	1
Bomba sumergible 3 HP Aqua Pak M3X30-8	1
Trípode para levantamiento de cargas	1
Diferencial tipo poleas	1
Sensor de nivel tipo Keller	1
GPS	2
Cronómetro	3

Decámetro	1
Taladro inalámbrico	1
Esclerómetro	1
Equipos portátiles para mediciones de Temperatura, ph, Oxígeno disuelto y conductividad eléctrica	1
Probeta plástica graduada de 1000 ml	2
Equipos de cómputo de datos.	1
Camioneta tipo 4x4	3

Tabla 59. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

5.14 Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director De Obra	1
Residente De Obra	1
Profesional Social	3
Especialista MEAL	1
Conductor	3
Auxiliar De Ingeniería	1
Maestro De Obra	1
Técnico Hidráulico	1
Técnico Solar Y Electromecánico	1
Geólogo	1
Ingeniero Civil	1
Maestro De Obra	1
Operador	1
Jefe De Cuadrilla	1
Ingeniero Civil Coord. Cuadrilla	1
Profesional SST	1
Especialista Estructural	1
Especialista Electromecánico	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Geotecnia	1
TOTAL	**24**

Tabla 60. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.15 Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 61. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N° NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL.

En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	$1,480,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 62. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 63. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 64. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 65. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 66. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.

Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 67. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El contratista presentó para aprobación a corte del mes de julio las hojas de vida correspondiente al nuevo director de obra Juan Fernando Pimiento, el cual fue aprobado por la Interventoría el 02 de julio de 2024, así mismo se hizo la aprobación de un nuevo residente de obra Gina Margarita Castro Araujo de obra el día 09 de julio de 2024, y la nueva profesional jurídica María del Mar Benjumea Ochoa.

 Esta aprobación de hojas de vida, se realiza de acuerdo a la CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato de Interventoría 631 2024 – 3.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS – 3.2.1. OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga a: 5. Verificar el cumplimiento del personal exigido, revisar y aprobar las hojas de vida entregadas por el (los) contratista(s), de acuerdo con los lineamientos descritos en los documentos contractuales de cada contrato, así como por cambio de personal durante la ejecución de los contratos. Controlar la vinculación del personal durante el tiempo de ejecución de los contratos y solicitar los cambios que fuesen necesarios para el normal desarrollo de los contratos.".*

2. El contratista hasta la fecha remite fichas de reconocimiento y validación del componente social de 31 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, estas fichas se encuentran cargadas en el Drive del MVCT.

3. El contratista hizo la entrega de 5 informes de diagnósticos, el día 04 de julio de 2024, correspondientes a las comunidades de Papumana, Masuren, Ekimana, Walirrumana y Wanapaimana los cuales presentaban las siguientes observaciones: Anexar en la ficha social la lista de asistencia de los participantes, en el documento "Formulario único nacional para inventario de puntos de agua subterránea" no coinciden las coordenadas con las de la ficha técnica y el informe de diagnóstico, en el informe de prueba de bombeo no coinciden los cálculos del caudal, en el documento "Formulario único nacional para inventario de puntos de agua subterránea" se debe corregir en el apartado de METODO DE EXTRACCION DEL AGUA la casilla marcada la opción que se debe marcar es Molino

de viento, entre otras observaciones. Estas observaciones fueron enviadas por medio de oficio No. P&G-IAG-FCC-631-017 del 08 de julio de 2024. (Anexo F Comunicados\3-Fundación Cadena).

Las anteriores respuestas y observaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 25, 29, en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

4. El contratista envía para revisión dos propuestas de intervención correspondiente a las comunidades de Jerjet y La Loma, el día 16 de julio de 2024 y 27 de julio de 2024 respectivamente. Esta propuesta contaba con toda la información y se le emiten observaciones por parte de la interventoría mediante oficios No P&G-IAG-FCC-631-020 y No P&G-IAG-FCC-631-022 los días 24 de julio de 2024 y 05 de julio de 2024 respectivamente. Dentro de las observaciones más relevantes encontramos, corregir el diagrama de la planta de tratamiento, en el presupuesto y en el diseño aparecen 2 membranas de 8x40, corregir también en planos; en el aparatado 9.1_ Cuadro de cantidades y presupuesto de obra, debe aparecer el presupuesto general; no se ve reflejado en el presupuesto el punto de distribución de la UCA; revisar cantidad de paneles, esta no corresponde a la cantidad en planos, en diseño y diagramas unifilares; en el ítem 5.10_ Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo 420 mpa (60000 psi) según planos y especificaciones de diseño, presentar despiece; entre otras. (Anexo F Comunicados\3-Fundación Cadena).

5. Se realizaron mesas de trabajo con el contratista los días 11 y 26 de julio par a aclarar las inquietudes con respecto a la presentación de propuestas y las observaciones emitidas por la Interventoría.

6. Con el fin de verificar los datos de la población se le solicitó al contratista realizar una visita de verificación de estos datos, teniendo en cuenta que este factor es determinante al momento de realizar la propuesta de intervención para las comunidades, además, se hizo la verificación de las distancias de los puntos de distribución de las comunidades Jerjet y La Loma, esto último para ser incluido en las propuestas.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

6.6. Registro fotográfico

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>1. Visita de verificación de población beneficiaria con la autoridad de Papumana.</td>
<td>2. Visita de Verificación de población con la autoridad de la Ekimana.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Visita de verificación de población beneficiaria con la autoridad de Walirrumana.</td>
<td>4. Visita de Verificación de población con la autoridad de la Yosuipa.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

5. Visita de verificación de población beneficiaria con la autoridad de Wairramana.	6. Visita de verificación de población beneficiaria con la autoridad de La Paz.

Tabla 68. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 69. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

6.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
35,19%	8,47%	**-26,72%**	13,24%	8,47%	**-4,76%**	21,96%	0,00%	**-21,96%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se evidencia una desviación negativa de -26,72% teniendo en cuenta que no se ha iniciado la etapa de rehabilitación y no se ha hecho entrega en su totalidad los diagnósticos y propuestas de intervención. A la fecha se tienen 10 diagnósticos aprobados por la interventoría con sus anexos, y el contratista ha hecho entrega de 3 propuestas de intervención, correspondientes a la Loma, Jerjet e Ishamana.			Se realizó la socialización de propuesta ante el MVCT del proyecto de Ishamana y Jerjet. Se está verificando la posibilidad incluir la optimización de las redes hacia esos puntos existentes. Se realizó un ajuste a la fecha de inicio del Diagnóstico de las Comunidades reasignadas, para que no afecte el porcentaje de ejecución general por no haber empezado esta actividad. de acuerdo a directrices impartidas.			Se evidencia una desviación negativa de -21,96% teniendo en cuenta que no se ha iniciado la etapa de rehabilitación.		

Tabla 70. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena):

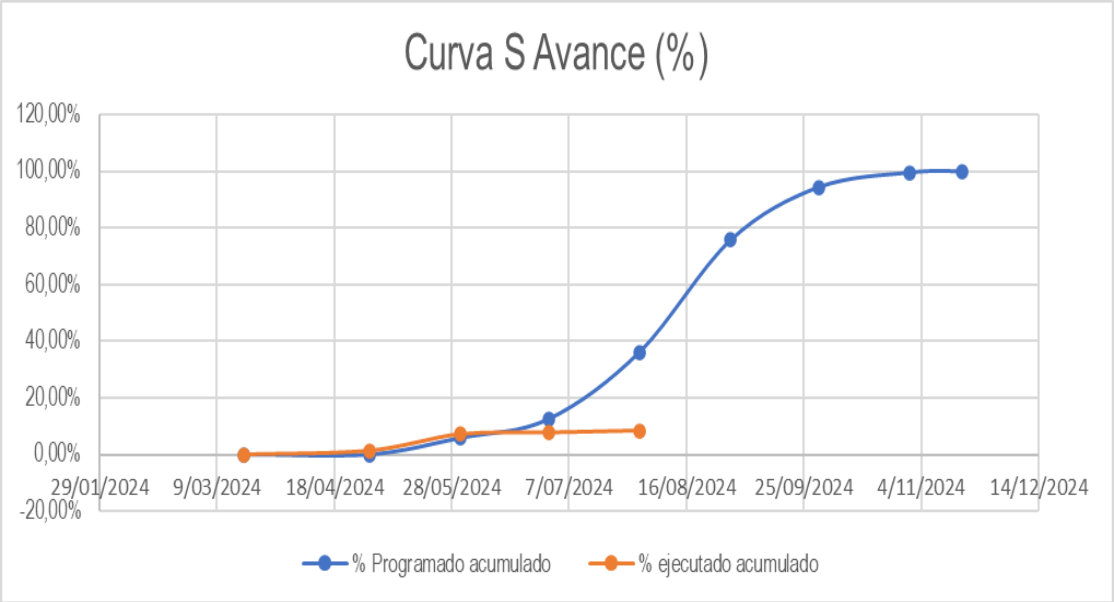


Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 35,19%, vs un avance ejecutado del 8,47%, presentando así una desviación negativa de -26,72% el cual se deriva de la no entrega de Diagnósticos y propuestas por parte del contratista. Así mismo debió haberse empezado la etapa de rehabilitación, y a la fecha no se han aprobado por parte de la Interventoría ninguna propuesta de intervención.

Es pertinente aclarar que en este periodo el contratista no realizó más visitas de diagnósticos, ni se realizaron pruebas, que de acuerdo las directrices impartidas, se debe priorizar en la entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades a los cuales ya se realizaron visitas de acercamiento técnico, con pruebas y así poder tener propuestas con sus respectivos presupuestos.

Se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de los informes de diagnósticos en paquetes de 5 comunidades, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con la estructuración de las propuestas de rehabilitación, pero a la fecha únicamente se ha avanzado en la entrega de una propuesta correspondiente a la comunidad de Ishamana, Jerjet y La Loma.

6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programado	Días ejecutados	Desviación días
CADENA	La Loma	1,40%	0,40%	-1,00%	1,82	0,52	-1,30
CADENA	Ishamana	1,40%	0,40%	-1,00%	1,82	0,52	-1,30
CADENA	Musamana	1,40%	0,40%	-1,00%	1,82	0,52	-1,30
CADENA	Papumana	1,40%	0,40%	-1,00%	1,82	0,52	-1,30
CADENA	SICHEN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Jerjet	1,36%	0,40%	-0,96%	1,77	0,52	-1,25
CADENA	Jaichon	1,36%	0,20%	-1,16%	1,77	0,26	-1,51
CADENA	Palasumana	1,36%	0,20%	-1,16%	1,77	0,26	-1,51
CADENA	Masuren	1,27%	0,40%	-0,88%	1,66	0,52	-1,14
CADENA	La Estrella	1,27%	0,40%	-0,88%	1,66	0,52	-1,14
CADENA	Wlipa	1,27%	0,29%	-0,99%	1,66	0,37	-1,28
CADENA	Yosuipa	1,27%	0,29%	-0,99%	1,66	0,37	-1,28
CADENA	Equimana	1,23%	0,40%	-0,84%	1,60	0,52	-1,09
CADENA	Limoncito	1,23%	0,29%	-0,95%	1,60	0,37	-1,23
CADENA	PUEBLITO WAYUU	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Majayupana	1,23%	0,29%	-0,95%	1,60	0,37	-1,23
CADENA	Cachuyas	1,23%	0,24%	-0,99%	1,60	0,32	-1,29
CADENA	Las Delicias	1,11%	0,20%	-0,91%	1,44	0,26	-1,18
CADENA	Walirrumana	1,11%	0,40%	-0,71%	1,44	0,52	-0,92
CADENA	Wanapaina	1,11%	0,40%	-0,71%	1,44	0,52	-0,92
CADENA	Jirrumana	1,11%	0,29%	-0,82%	1,44	0,37	-1,07
CADENA	PEPETSHI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Carraurachon	1,07%	0,24%	-0,82%	1,39	0,32	-1,07
CADENA	Mi Rosita	1,07%	0,20%	-0,87%	1,39	0,26	-1,13
CADENA	Shonkomana	1,02%	0,20%	-0,83%	1,33	0,26	-1,07
CADENA	Quispa	1,02%	0,20%	-0,83%	1,33	0,26	-1,07
CADENA	Cardonal	1,02%	0,20%	-0,83%	1,33	0,26	-1,07
CADENA	Wairramana	1,02%	0,20%	-0,83%	1,33	0,26	-1,07
CADENA	Pasanualuu	0,98%	0,20%	-0,78%	1,28	0,26	-1,02
CADENA	Uyatpana 2	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
CADENA	Kanasumana	0,98%	0,20%	-0,78%	1,28	0,26	-1,02
CADENA	Juttial	0,98%	0,20%	-0,78%	1,28	0,26	-1,02
CADENA	Divino Niño	0,94%	0,20%	-0,74%	1,22	0,26	-0,97
CADENA	La Paz	0,94%	0,20%	-0,74%	1,22	0,26	-0,97
		35,19%	**8,47%**	**-0,79%**			

Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 30 de junio de 2024. Para el presente periodo, no realizó visitas de acercamiento social ni de diagnósticos.

De acuerdo a la ilustración anterior, las comunidades tienen una desviación negativa que deberían haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en color rojo en la columna de desviación % por unidad, se recomendó al contratista de obra, priorizar en la entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades a los cuales ya se realizaron visitas de acercamiento técnico, con pruebas y así poder tener propuestas con sus respectivos presupuestos.

6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	CADENA	LA LOMA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
2	CADENA	ISHAMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
3	CADENA	MUSAMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
4	CADENA	PAPUMANA	29/04/2024	28/06/2024	8/07/2024	6/09/2024
5	CADENA	SICHEN	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
6	CADENA	JERJET	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
7	CADENA	JAICHON	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
8	CADENA	PALASUMANA	30/04/2024	29/06/2024	9/07/2024	7/09/2024
9	CADENA	MASUREN	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
10	CADENA	LA ESTRELLA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
30	CADENA	WLIPA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
11	CADENA	YOSUIPA	2/05/2024	1/07/2024	11/07/2024	9/09/2024
12	CADENA	EQUIMANA	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
13	CADENA	LIMONCITO	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
36	CADENA	PUEBLITO WAYUU	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
14	CADENA	MAJAYUPANA	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
15	CADENA	CACHUYAS	3/05/2024	2/07/2024	12/07/2024	10/09/2024
16	CADENA	LAS DELICIAS	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
17	CADENA	WALIRRUMANA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
18	CADENA	WANAPAINA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
19	CADENA	JIRRUMANA	6/05/2024	5/07/2024	15/07/2024	13/09/2024
20	CADENA	PEPETSHI	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
21	CADENA	CARRAURACHON	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
22	CADENA	MI ROSITA	7/05/2024	6/07/2024	16/07/2024	14/09/2024
23	CADENA	SHONKOMANA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
24	CADENA	QUISPA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
25	CADENA	CARDONAL	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
27	CADENA	WAIRRAMANA	8/05/2024	7/07/2024	17/07/2024	15/09/2024
28	CADENA	PASANUALUU	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
29	CADENA	CARAQUITA	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024

31	CADENA	KANASUMANA	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
32	CADENA	JUTTIAL	9/05/2024	8/07/2024	18/07/2024	16/09/2024
33	CADENA	DIVINO NIÑO	10/05/2024	9/07/2024	19/07/2024	17/09/2024
34	CADENA	LA PAZ	10/05/2024	9/07/2024	19/07/2024	17/09/2024

Tabla 71. Cronograma de contrato 656-2024.
Fuente: Propia

6.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que a la fecha, se aprobaran órdenes de pago por parte de la Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-mayo-2024	Anticipo	$7.400.000.000	$1.480.000.000	$1.480.000.000	$5.920.000.000

Tabla 72. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.480.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 73. Avance financiero contrato 656-2024
Fuente: Elaboración propia

6.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 74. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.480.000.000,00	N/A	$0	$0

Tabla 75. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras.

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta 4X4	3

Tabla 76. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

6.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Contrato	1
Residente de obra	1
Especialista Ambiental	1
Auxiliar de Ingeniería	1
Especialista Ambiental	1
Profesional Social	1
Maestro de obra	1
TOTAL	**7**

Tabla 77. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

6.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

Se realizaron nuevamente visitas para validación de los datos de población beneficiaria de las comunidades de Papumana, Masuren, Ekimana, Walirrumana y Wanapaimana. Se solicitó al contratista la entrega de la documentación completa correspondiente a las 31 visitas de acercamiento social realizadas. Esta información fue consignada en el Drive del MVCT.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA,

	RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 78. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	$700,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		E INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 79. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 80. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 81. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 82. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 83. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 84. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el presente periodo se realizó la aprobación por Interventoría y el MVCT de las siguientes propuestas de rehabilitación:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	COSTO DE INTERVENCIÓN	INFORMACIÓN GENERAL
SABANA LARGA	13/07/2024	$ 376.198.613,65	Población: 153 habitantes Conductividad: 1522 µS/cm Planta de 35 m3/día.
ISHAMANA 2	26/07/2024	$ 156.372.232,68	Población: 120 habitantes Conductividad: 1083 µS/cm Sistema de filtración 10 m3/día.
IRRUJUNAI	26/07/2024	$168.234.739,02	Población: 129 habitantes Conductividad: 330 µS/cm Sistema de filtración 10 m3/día.
MARRAUYEN	26/07/2024	$ 332.526.025,81	Población: 127 habitantes Conductividad: 1898 µS/cm Planta 15 m3/día.
WACHIPA	26/07/2024	$ 163.988.613,13	Población: 101 habitantes Conductividad: 984 µS/cm Sistema de filtración 10 m3/día.
GUAYAWCHAIN	26/07/2024	$ 272.739.390,57	Población: 120 habitantes Conductividad: 3430 µS/cm Planta 10 m3/día

Tabla 85. Propuestas de rehabilitaciones aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

2. El Contratista realizó visitas de socialización de 2 propuestas aprobadas y de esta manera iniciar las obras civiles.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
MIECHI(ISHOSHOMANA)	30/07/2024
POULAKA	30/07/2024

Tabla 86. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

Durante la socialización se le dio a conocer a la comunidad la propuesta de intervención, diseños establecidos para el funcionamiento del sistema y al finalizar la comunidad estuvo conforme con lo que se pretende implementar para el mejoramiento de la calidad del agua y estructura existente.

3. El Contratista realizó socialización para inicio de obras civiles en las siguientes comunidades.

COMUNIDAD VISITADA	FECHA
CEIWACA	17/07/2024
QUEJAMANA	17/07/2024

Tabla 87. Socialización propuestas aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista de obra a la fecha ha entregado un total de 23 fichas de reconocimiento y validación del componente social, cabe resaltar que este acumulado fue afectado por las 4 comunidades reasignadas por el ministerio.

5. Durante el mes de julio el contratista hizo entrega de 2 diagnósticos de estructuras visitadas, los cuales fueron observados por la interventoría.

COMUNIDAD
WACHIPA
GUAYAWICHAIN

Tabla 88. Diagnósticos entregados por el contratista
Fuente: Propia del autor.

6. Actividades de rehabilitación realizadas en el mes de julio:

- **COMUNIDAD KARAROPTAMANA**

Preliminares: El contratista realizó actividades de limpieza, trazado y replanteo en lugar donde se construirán las obras pertinentes a la rehabilitación de pozo artesanal.



Ilustración 9. Actividades preliminares comunidad kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.

Cerramiento perimetral: Durante el mes de julio se llevó a cabo las actividades de excavación para vigas de cimentación y fundida de solado para cerramiento de los paneles solares.



Ilustración 10. Actividades cerramiento perimetral Comunidad Kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.

Tanques provisionales: Contratista realiza actividades de excavación, fundida de solado y armado de acero para vigas de cimentación de placa para los tanques.



Ilustración 11. Actividades de excavación para placa de tanques Comunidad Kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.

Estructura metálica para paneles solares: Se realizó la excavación para la cimentación de las estructuras de los paneles.



Ilustración 12. Actividades de excavación para cimiento de estructura de paneles Comunidad Kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.

Caseta para planta de tratamiento: Contratista realizo actividades de excavación, fundida de solado, armado de acero y fundida de la viga de cimentación de la caseta.



Ilustración 13. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 14. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.

- **COMUNIDAD CAVIMA OLOMANA**

Preliminares: Contratista realizo actividades de limpieza, trazado y replanteo en lugar donde se construirán las obras pertinentes para la rehabilitación de pozo artesanal.



Ilustración 15. Actividades preliminares Comunidad Cavima olomana.
Fuente: Elaboración propia.

Cerramiento perimetral: Durante el mes de julio se llevó a cabo las actividades de excavación para vigas de cimentación y fundida de solado para cerramiento de los paneles solares.



Ilustración 16. Actividades cerramiento perimetral Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.

Placa para tanques: Contratista realiza actividades de excavación, fundida de solado y armado de acero para cimentación de placa de los tanques.



Ilustración 17. Actividades de excavación para placa de tanques Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.

Estructura metálica para paneles solares: Durante el mes de julio contratista realizo excavación para la cimentación de las estructuras de los paneles.



Ilustración 18. Actividades de excavación para cimiento de estructura de paneles Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.

Caseta para planta de tratamiento: Contratista realizo actividades de excavación, fundida de solado, armado de acero y fundida de la viga de cimentación de la caseta.



Ilustración 19. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 20. Vigas de cimentación caseta - Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.

- **COMUNIDAD CEIWACA**

Las obras estaban programadas para iniciar el día 17 de julio de 2024, que fue lo manifestado durante la socialización, pero el contratista no inició las actividades en el mes de julio.



Ilustración 21. Estado a la fecha 31 de julio de 2024 - Comunidad Ceiwaca
Fuente: Elaboración propia.

- **COMUNIDAD QUEJAMANA**

Las obras estaban programadas para iniciar el día 17 de julio de 2024, que fue lo manifestado durante la socialización, pero el contratista no inició las actividades en el mes de julio.



Ilustración 22. Estado a la fecha 31 de julio de 2024 - Comunidad Quejamana
Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.6. Registro fotográfico

		
1. Comunidad Cavima Olomana Armado de acero para losa de tanques	2. Comunidad Cavima Olomana Excavación y solado para viga de cimentación de cerramiento - Paneles	3. Comunidad Cavima Olomana Solado para viga de cimentación caseta.

		
4. Comunidad Miechi(ishoshomana) Visita de reconocimiento.	5. Comunidad Miechi(ishoshomana) Visita de reconocimiento.	6. Comunidad Miechi(ishoshomana) Visita de reconocimiento.
		
7. Comunidad Poulaka Visita de reconocimiento.	8. Comunidad Poulaka Visita de reconocimiento.	9. Comunidad Cavima Olomana Corte y armado de acero para vigas de cimentación - Cerramiento
		
10. Comunidad Kararoptamana Solado para viga de cimentación – Cerramiento.	11. Comunidad Kararoptamana Excavación para viga de cimentación - caseta	12. Comunidad Kararoptamana Solado para losa de tanques.

Tabla 89. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 90. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
23,44%	9,21%	**-14,23%**	8,91%	8,32%	**-0,59%**	14,53%	0,89%	**-13,64%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Durante el periodo se está haciendo la revisión las propuestas de SANTA LUCIA, SOLUWAMANA y URRAICHIKAT. Se realiza visita de concertación social en las comunidades de ISHOSIMANA (MIECHI) y POULACAT. Se aprobaron las propuestas de: SABANA LARGA, MARRAUYEN, IRRUJUNAI, WACHIPA, GUAYAWCHAIN, ISHAMANA 2. En las obras de KARAROPTAMA y CAVIMA OLOMANA se inician las actividades realizaciones a preliminares y cimentaciones. En cuanto a las obras de QUEJAMANA Y CEYWAKA, no se evidencia ejecución de actividades, se ha enviados comunicados reiterando la solicitud de un plan de contingencia, para estos frentes activos, el contratista informa que se encuentran			Durante el periodo se está haciendo la revisión las propuestas de SANTA LUCIA, SOLUWAMANA y URRAICHIKAT. Se realiza visita de concertación social en las comunidades de ISHOSIMANA (MIECHI) y POULACAT. Se aprobaron las propuestas de: SABANA LARGA, MARRAUYEN, IRRUJUNAI, WACHIPA, GUAYAWCHAIN, ISHAMANA 2. En las obras de KARAROPTAMA y CAVIMA OLOMANA se inician las actividades realizaciones a preliminares y cimentaciones. En cuanto a las obras de QUEJAMANA Y CEYWAKA, no se evidencia ejecución de actividades, se ha enviados comunicados reiterando la solicitud de un plan de contingencia, para estos frentes activos, el contratista informa que se encuentran			Durante el periodo se está haciendo la revisión las propuestas de SANTA LUCIA, SOLUWAMANA y URRAICHIKAT. Se realiza visita de concertación social en las comunidades de ISHOSIMANA (MIECHI) y POULACAT. Se aprobaron las propuestas de: SABANA LARGA, MARRAUYEN, IRRUJUNAI, WACHIPA, GUAYAWCHAIN, ISHAMANA 2. En las obras de KARAROPTAMA y CAVIMA OLOMANA se inician las actividades realizaciones a preliminares y cimentaciones. En cuanto a las obras de QUEJAMANA Y CEYWAKA, no se evidencia ejecución de actividades, se ha enviados comunicados reiterando la solicitud de un plan de contingencia,		

reorganizando, los suministros y personal de obras para cada frente. Se realizó actualización de las fechas de las comunidades que en su momento no se realizaron visitas tanto técnicas como sociales, ya que se está evaluando un balance de costos por comunidades y así establecer si el recurso asignado es suficiente para la cantidad de comunidades que hacen parte del contrato.	reorganizando, los suministros y personal de obras para cada frente. Se realizó actualización de las fechas de las comunidades que en su momento no se realizaron visitas tanto técnicas como sociales, ya que se está evaluando un balance de costos por comunidades y así establecer si el recurso asignado es suficiente para la cantidad de comunidades que hacen parte del contrato.	para estos frentes activos, el contratista informa que se encuentran reorganizando, los suministros y personal de obras para cada frente. Se realizó actualización de las fechas de las comunidades que en su momento no se realizaron visitas tanto técnicas como sociales, ya que se está evaluando un balance de costos por comunidades y así establecer si el recurso asignado es suficiente para la cantidad de comunidades que hacen parte del contrato.

Tabla 91. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

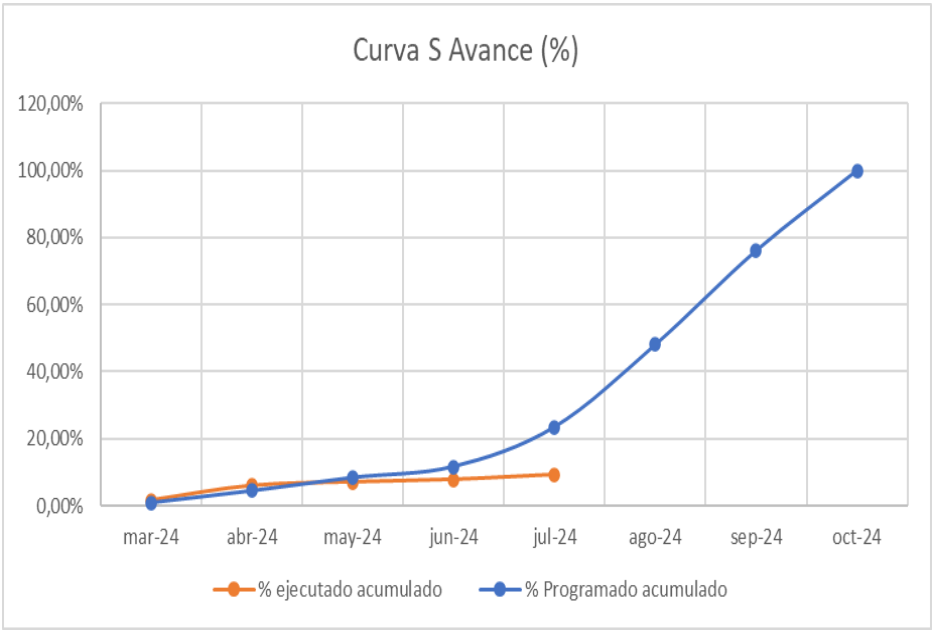


Ilustración 23. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de julio de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa de -14,23%, lo cual a sido desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se le ha solicitado al contratista por medio de oficios y comités de obra la entrega de un plan de contingencias en el cual se garantice el incremento de los

esfuerzos y recursos para dar mayor rendimiento a las actividades programadas, entre la estrategia que esta implementando el contratista se encuentra dar prioridad a las comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan con pruebas de bombeo y caracterización de agua, entregar todas las propuestas que ya tienen diagnosticadas.

En cuanto a las comunidades que ya se encuentran activas durante el mes de julio CAVIMA OLOMANA Y KARAROPTAMANA tenía que estar en construcción de caseta y finalizados los preliminares y cimentaciones.

En las comunidades de QUEJAMA Y CEYWAKA se tenía que iniciar a mediados julio los preliminares y cimentaciones. Sin embargo, estos frentes se encuentran en atraso ya que no dieron inicio en los tiempos programados, así como tampoco contaron con materiales y personal de obra oportunamente.

Es pertinente aclarar que esta desviación negativa, es una alerta para que el contratista realice actividades en simultánea como son las entregas de propuestas e inicio de rehabilitación de comunidades, ya que para este periodo ya deben estar superadas las etapas de diagnósticos y propuestas quedando solo la etapa de rehabilitaciones.

Se realizó actualización de las fechas de las comunidades que en su momento no se realizaron visitas tanto técnicas como sociales, ya que se está evaluando un balance de costos por comunidades y así establecer si el recurso asignado es suficiente para la cantidad de comunidades que hacen parte del contrato.

7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	AREMASAIN	1,53%	0,40%	-1,13%	1,53	0,40	-1,13
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	2,39%	0,87%	-1,52%	3,56	1,29	-2,27
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEIWAKA	1,53%	0,47%	-1,06%	1,53	0,47	-1,06
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	2,39%	0,96%	-1,43%	3,56	1,43	-2,13
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHIKAT	1,24%	0,42%	-0,81%	1,24	0,42	-0,81
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	0,81%	0,45%	-0,36%	1,20	0,66	-0,54
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	0,81%	0,45%	-0,36%	1,20	0,66	-0,54
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUYEN	0,81%	0,45%	-0,36%	1,20	0,66	-0,54
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	POULAKA	0,00%	0,05%	0,05%	0,00	0,04	0,04
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	0,81%	0,45%	-0,36%	1,20	0,66	-0,54
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	0,81%	0,47%	-0,34%	1,20	0,70	-0,51
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	0,81%	0,45%	-0,36%	1,20	0,66	-0,54
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	0,81%	0,42%	-0,39%	1,20	0,63	-0,58
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PANATSHI	0,81%	0,30%	-0,50%	1,20	0,45	-0,75
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	0,34%	0,16%	-0,18%	0,42	0,20	-0,22

SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ALITAYEN	0,34%	0,16%	-0,18%	0,42	0,20	-0,22
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	0,78%	0,30%	-0,47%	1,16	0,45	-0,71
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JULUWAWAIN	0,78%	0,16%	-0,62%	1,16	0,24	-0,92
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MUÑECHIKAT	0,00%	0,16%	0,16%	0,00	0,12	0,12
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	0,00%	0,05%	0,05%	0,00	0,04	0,04
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SIRUMATCHI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SHALETKA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARAGUANCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PERRAMANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ATUNALAAIN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ARITAMANA	0,00%	0,30%	0,30%	0,00	0,23	0,23
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KAUSHALAIN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	0,98%	0,45%	-0,53%	1,46	0,66	-0,79
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	1,34%	0,28%	-1,06%	2,00	0,42	-1,58
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	1,97%	0,42%	-1,54%	2,93	0,63	-2,30
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	YOUSULEMANA	1,37%	0,16%	-1,21%	2,05	0,24	-1,80

Ilustración 24. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de julio de 2024. Para el presente periodo, el contratista entrego 6 propuestas de comunidades, las cuales fueron revisadas durante varias mesas de trabajo en conjunto con los especialistas y presentadas ante el ministerio para su posterior aprobación, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Sin embargo, se evidencia una desviación negativa en la ejecución respecto al programado, ya que para este periodo ya debían estar más de la mitad de las comunidades asignadas con propuestas aprobadas y rehabilitaciones en ejecución

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -14,23%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, ya todas tienen desviaciones negativas en rojo, debido a que el contratista tenía que avanzar en varias comunidades en particular, las cuales ha corte del presente mes, tendrían que haber aprobación de diagnósticos inicio de rehabilitaciones.

7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	Aremasain	20/03/2024	14/05/2024	13/07/2024	27/08/2024
2	Secretariado Pastoral Social	Cavima olomana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
3	Secretariado Pastoral Social	Ceiwaka	20/03/2024	14/05/2024	13/07/2024	27/08/2024
4	Secretariado Pastoral Social	Kararoptamana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	26/08/2024
5	Secretariado Pastoral Social	Urraichikat	20/03/2024	14/05/2024	18/07/2024	1/09/2024
6	Secretariado Pastoral Social	Wachipa	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	21/10/2024
7	Secretariado Pastoral Social	Ishamana 2	2/04/2024	27/05/2024	19/07/2024	21/10/2024
8	Secretariado Pastoral Social	Marrauyen	1/04/2024	26/05/2024	19/07/2024	21/10/2024
9	Secretariado Pastoral Social	Poulaka	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
10	Secretariado Pastoral Social	Guayawchain	19/04/2024	13/06/2024	19/07/2024	21/10/2024
30	Secretariado Pastoral Social	Quejamana	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	21/10/2024
11	Secretariado Pastoral Social	Sabana larga	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	21/10/2024
12	Secretariado Pastoral Social	Souluwamana	26/04/2024	20/06/2024	19/07/2024	21/10/2024
13	Secretariado Pastoral Social	Panatshi	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	21/10/2024
36	Secretariado Pastoral Social	Kuskat 3	11/08/2024	10/09/2024	19/07/2024	21/10/2024
14	Secretariado Pastoral Social	Alitayen	11/08/2024	10/09/2024	19/07/2024	21/10/2024
15	Secretariado Pastoral Social	Parulugain o parruluwain	22/03/2024	16/05/2024	20/07/2024	22/10/2024
16	Secretariado Pastoral Social	Juluwawain	22/03/2024	16/05/2024	20/07/2024	22/10/2024
17	Secretariado Pastoral Social	Muñechikat	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
18	Secretariado Pastoral Social	Miechi	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
19	Secretariado Pastoral Social	Parritchon	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024

20	Secretariado Pastoral Social	Sirumatchi	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
21	Secretariado Pastoral Social	Shaletka	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
22	Secretariado Pastoral Social	Maraguancha	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
23	Secretariado Pastoral Social	Perramana	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
24	Secretariado Pastoral Social	Atunalaain	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
25	Secretariado Pastoral Social	Aritamana	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
27	Secretariado Pastoral Social	Kaushalain	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
28	Secretariado Pastoral Social	Irrujunai	21/03/2024	15/05/2024	13/07/2024	15/10/2024
29	Secretariado Pastoral Social	Kapchiran	26/04/2024	20/06/2024	30/06/2024	2/10/2024
31	Secretariado Pastoral Social	Juruluban- las americas	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	10/09/2024
32	Secretariado Pastoral Social	Yousulemana	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024

Tabla 92. Cronograma de contrato 600-2024.
Fuente: Propia

7.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, donde se realizó la aprobación de órdenes de pago por parte de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
30-abril-2024	Anticipo	$7.000.000.000	$1.400.000.000	$1.400.000.000	$5.600.000.000

Tabla 93. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.400.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 94. Avance financiero contrato 600-2024
Fuente: Elaboración propia

7.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$951.940.000,00	68,00%
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$136.002.572,00	9,71%
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Tecnica)	$ 287.577.428,00	20,54%
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes,	$ 4.480.000,00	1,75%
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 95. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizó una orden de pago. (Anexo H Documentos de contratistas-4.1 Órdenes de pago Pastoral Social):

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje	Ordenes de pago autorizadas	Ordenes de pago autorizadas	Total Autorizado	Pendiente por autorizar
				jun-24	jul-24		
1	Compra de materiales	$ 951.940.000,00	68,00%		$ 951.940.000,00	$ 951.940.000,00	$ -
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$ 136.002.572,00	9,71%		$ 136.002.572,00	$ 136.002.572,00	$ -
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Tecnica)	$ 287.577.428,00	20,54%	$ 140.883.928,00	$ 78.442.000,00	$ 219.325.928,00	$ 68.251.500,00
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes,gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 24.480.000,00	1,75%	$ 16.320.000,00	$ 8.160.000,00	$ 24.480.000,00	$ -
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**	$ 157.203.928,00	$ 1.174.544.572,00	$ 1.331.748.500,00	$ 68.251.500,00

Tabla 96. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social
Fuente: Elaboración propia.

7.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000.000,00

Tabla 97. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETA TIPO 4X4	1
BOMBA ELECTROSUMERGIBLE DE 2HP	1
PLANTA ELÉCTRICA	1
SONDA ELÉCTRICA	1
VEHICULOS DE CARGA DE EQUIPOS FORD 350	1

MEZCLADORA	3

Tabla 98. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

7.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Obra	1
Residente de obra	1
Profesional Social	1
Auxiliar de obra	1
Inspector siso	1
Financiero	1
Personal operativo	16
Conductor	1
TOTAL	**22**

Tabla 99. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

7.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024

ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 100. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	$740,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		INVERSION DEL ANTICIPO					
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 101. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 102. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 103. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00

6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 104. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra, está en trámite ante su aseguradora, para la actualización de las garantías del contrato acorde a la fecha de inicio, por lo cual, no se relación.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 105. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 106. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. El contratista realizó prueba de bombeo y lavado de pozo de las siguientes comunidades, PASHARA BETANIA 1, KAJUSHONCAL, URUMACHIMANA, KAIPA

COMUNIDAD	FECHA PRUEBA DE BOMBEO Y LAVADO DE POZO
PASHARA	04/07/2024
BETANIA 1	05/07/2024
KAJUSHONCAL	11/07/2024

URUMACHIMANA	25/07/2024
KAIPA	27/07/2024

Tabla 107. Comunidades donde se realizó pruebas de bombeo por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista realizó prueba de caracterización de agua en las siguientes comunidades: CUCURUMANA, TORRINCHI, LA ARENOSA, JATSAMANA, JOTOJOROI, MAÑATURE, LA ISLA, KAJUCHONCAL, KAIPA, BETANIA 1, PASHARA, WAITAPA, URUMACHIMANA

COMUNIDAD	FECHA CARACTERIZACIÓN DEL AGUA
CUCURUMANA	03/07/2024
TORRINCHI	03/07/2024
LA ARENOSA	04/07/2024
JATSAMANA	08/07/2024
YOTOJOROIN	08/07/2024
MAÑATURE	11/07/2024
LA ISLA	11/07/2024
KAJUCHONCAL	16/07/2024
KAIPA	17/07/2024
BETANIA 1	22/07/2024
PASHARA	23/07/2024
GUITAPA	25/07/2024
URUMACHIMANA	29/07/2024

Tabla 108. Comunidades donde se realizó caracterización del agua por SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Propia del autor.

3. Se realiza comunicado a contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-023 (Anexo F Comunicados\5-Save The Children), donde se le hace una sugerencia en la etapa de diagnóstico, esta es, tomar una correcta recolección de información relevante como es las condiciones de las paredes internas del pozo mediante inspección por sonda o cámara, para conocer así las condiciones en que se encuentra y mirar una posible intervención de estas y garantizar la correcta funcionalidad de la intervención y cuidar el pozo y acuífero de posible contaminación. De igual forma que tomaran las medidas de tuberías, dimensiones de las diferentes infraestructuras, evaluar de mejor manera su estado físico y condiciones de operación, ya que son datos relevantes para la presentación de los diagnósticos y la propuesta. En respuesta al comunicado el contratista realizó visitas integrales para tomar los datos y medidas correspondientes.

 En la toma de muestra de agua el contratista lo hace tomando en cuenta las recomendaciones del laboratorista, tomar de puntos de suministro, desinfectar terminal, esperar un tiempo para que salga lo más limpia posible, toma diferentes muestras, y las coloca en una cava con hielo para mantener la temperatura ideal, se realiza el embalaje y respectivo transporte al laboratorio. Se realiza lavado de pozos previo a la prueba de bombeo, la prueba de bombeo es de tipo caudal constante, luego de la

prueba de bombeo se apaga la electrobomba y se empieza a medir el nivel de recuperación del pozo hasta que llegue al 90 o 100% del nivel estático inicial.

4. Entre los días 22 de julio y 31 de julio de 2024 el contratista envió vía e-mail para revisión de 6 diagnósticos: Comunidad Cucurumana, Torrinchi, Jatsamana, Jotojoroi, La isla y Mañature los cuales fueron devueltos por la interventoría teniendo en cuenta que presentaban observaciones. Dentro de la más relevantes se encontró que únicamente presentaron los diagnósticos de 6 comunidades con pruebas de bombeo sin incluir los resultados de muestras de calidad completos y detallados.

 Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 706 de 2024.

5. La última semana del mes el contratista envía propuesta preliminar y con observaciones de las seis comunidades descritas en el inciso anterior. Sin estar aprobado dichos diagnósticos. Sin embargo, se revisan preliminarmente cada una de las áreas especialistas y se concluye que se deben realizar mesas de trabajos la primera semana del mes de agosto con el fin de unificar criterios entre los especialistas hidráulicos, electromecánicos y estructurales.

6. A continuación, se resumen las comunidades reasignadas hasta la fecha en el proyecto y su justificación, mediante correo por parte del Ministerio:

COMUNIDAD ASIGNADA PREVIAMENTE	RAZON DE REASIGNACIÓN	NUEVA COMUNIDAD ASIGNADA
PACTAIN	Intervenido por la alcaldía	WAITAPA
MARANÑONKAL	Intervenido por ESEPGUA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU
CERRO PLANO	No tiene fuente de captación	LA ARENOSA
MAGUEYAL	No tiene fuente de captación	PARULUWASII
MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	Intervenido por la alcaldía	AMAICHONKAT 3

Tabla 109. Comunidades reasignadas por el MCTV
Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

8.6. Registro Fotográfico

		
1. Toma de muestra de agua Cucurumana: Se toma muestra de agua de punto de suministro. Manguera.	**2. Toma de muestra de agua Cucurumana:** Preparación de muestras, cava con hielo, embalaje para transporte.	**3. Toma de muestra de agua La Arenosa:** Se toma muestra de agua de tubería de aducción.
		
4. Toma de muestra de agua La Arenosa: Se toma muestra de agua de tubería de aducción.	**5. Toma de muestra de agua jatsamana:** Se toma muestra de agua de punto de suministro. Manguera.	**6. Toma de muestra de agua jatsamana:** Preparación de muestras, cava con hielo, embalaje para transporte.

		
7. Toma de muestra de agua Jotorojoi: Se toma muestra de agua de tubería de aducción.	**8 Toma de muestra de agua Jotorojoi:** Se toma muestra de agua de tubería de aducción.	**9. Toma de muestra de agua Mañature:** Se toma muestra de agua de tubería PVC.
		
10. Toma de muestra de agua Mañature: Preparación de muestras, cava con hielo, embalaje para transporte.	**11. Toma de muestra de agua La Isla** Se toma muestra de agua de tubería PVC	**12. Toma de muestra de agua La Isla:** Preparación de muestras, cava con hielo, embalaje para transporte.
		
13. Toma de muestra de agua Kajuchoncal: Toma de muestra de agua para análisis.	**14. Toma de muestra de agua Kajuchoncal:** Preparación de muestras, cava con hielo, embalaje para transporte.	**15. Toma de muestra de agua Kaipa:** Toma de muestra de agua para análisis. Se toma de tubería punto de suministro PVC ½"

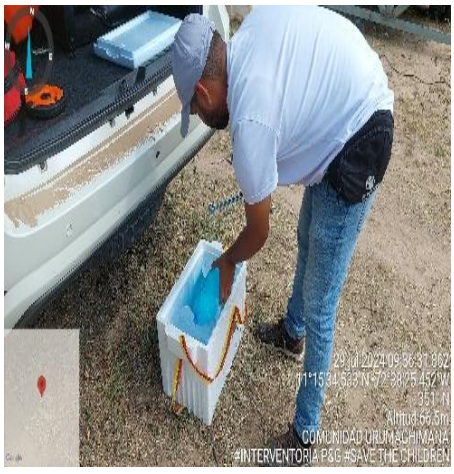
		
16. Toma de muestra de agua Betania 1: Se toma muestra de agua de tubería PVC	**17. Toma de muestra de agua Pashara:** Se toma muestra de agua de tubería PVC	**18. Toma de muestra de agua Guaitapa:** Se toma muestra de agua de tubería PVC
		
19. Toma de muestra de agua Urumachimana: Se toma muestra de agua de tubería PVC	**20. Toma de muestra de agua Urumachimana:** Preparación de muestras, cava con hielo, embalaje para transporte.	

Tabla 110. Registro fotográfico.
Fuente: Elaboración propia

8.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0:00	
Paros Laborales	0:00	
Falta de Materiales	0:00	
Accidentes Laborales	0:00	

Tabla 111. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-5-Save The Children):

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
12,42%	8,91%	**-3,51%**	11,47%	8,91%	**-2,56%**	0,95%	0,00%	**-0,95%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se presenta desviación negativa. Sin embargo, ya fueron subsanado tres de los seis informes de diagnósticos observados, posiblemente se les de aprobación durante la presente semana para posteriormente realizar mesas de trabajo para la revisión y aprobación de dichas tres propuestas presentadas que serían las comunidades de CUCURUMANA, TORRINCHI Y JATSMANA.			Actualmente se han realizado 12 pruebas de bombeo, 13 tomas de muestras de agua completando así el 80% de las comunidades. Adicionalmente, se han entregado ocho informes de diagnóstico dentro de la etapa y 6 propuestas preliminares para revisión. Es válido aclarar que para lograr revisar de manera integral las propuestas deben encontrarse los diagnósticos completamente aprobados.			Empieza a marcar atraso con el inicio de las rehabilitaciones. Sin embargo, aun el contratista se encuentra en proceso de diagnóstico.		

Tabla 112. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 31 de julio de 2024 es menor al programado, reflejando una desviación negativa del 3.51%. Este atraso en la programación se debe a los atrasos en la demora de pruebas de caracterización de agua que así mismo causa retrasos en la aprobación de diagnósticos y posteriores propuestas.

Además, el contratista está llevando a cabo actividades de caracterización de la población existente en las comunidades, con el fin de obtener información exacta del censo poblacional. Por esta razón, se sugiere al contratista mejorar la eficiencia en la recolección de información social, como el censo poblacional, y en la documentación de las comunidades que presenten novedades, especialmente aquellas que ya han recibido intervenciones por parte de otras entidades. Esto permitirá solicitar el cambio de comunidad y evitar retrasos en el proyecto.

Es pertinente aclarar que el contratista SAVE THE CHILDREN ya ha presentado un plan de choque el día 10 de julio de 2024 en el cual manifiestan la inclusión de personal especialista, laboratorio adicional y cuadrillas adicionales para la realización de pruebas de bombeo

8.8.2. Avance General porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
Save the children	Jotojoroi	0,88%	0,66%	-0,22%	0,53	0,40	-0,13
Save the children	WUIKAT	0,00%	0,26%	0,26%	0,00	0,12	0,12
Save the children	CUCURUMANA	1,36%	0,75%	-0,61%	0,80	0,44	-0,36
Save the children	JATSAMANA	0,88%	0,66%	-0,22%	0,53	0,40	-0,13
Save the children	TORRINCHI	1,36%	0,75%	-0,61%	0,76	0,42	-0,34
Save the children	YATETSHICA	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,19	0,19
Save the children	MAÑATURE	0,88%	0,66%	-0,22%	0,52	0,39	-0,13
Save the children	Pashara	0,88%	0,49%	-0,40%	0,45	0,25	-0,20
Save the children	PARULUWASII	0,00%	0,40%	0,40%	0,00	0,19	0,19
Save the children	BETANIA 1	0,88%	0,49%	-0,40%	0,45	0,25	-0,20
Save the children	URUMACHIMANA	0,88%	0,49%	-0,40%	0,41	0,23	-0,19
Save the children	KAJUCHONKAL	0,88%	0,66%	-0,22%	0,44	0,33	-0,11
Save the children	LA ISLA	0,88%	0,66%	-0,22%	0,51	0,38	-0,13
Save the children	LA ARENOSA	0,88%	0,66%	-0,22%	0,49	0,36	-0,12
Save the children	KAIPA	0,88%	0,49%	-0,40%	0,42	0,23	-0,19
Save the children	AMAICHONKAT 3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
Save the children	WAITAPA	0,88%	0,44%	-0,44%	0,41	0,21	-0,21

Ilustración 25. Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de julio de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, 17 visitas de concertación, 13 tomas de muestras de agua y 12 pruebas de bombeo a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Save The Children el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
Jotojoroi	25/06/2024	24/07/2024	15/08/2024	5/09/2024
Wuikat	19/08/2024	4/09/2024	11/09/2024	2/10/2024
Cucurumana	21/06/2024	19/07/2024	29/07/2024	19/08/2024

Jatsamana	25/06/2024	24/07/2024	15/08/2024	5/09/2024
Torrinchi	24/06/2024	19/07/2024	29/07/2024	19/08/2024
Yatetshica	14/08/2024	30/08/2024	6/09/2024	27/09/2024
Mañature	28/06/2024	26/07/2024	6/09/2024	27/09/2024
Pashara	4/07/2024	24/07/2024	15/08/2024	5/09/2024
Paruluwasii	12/08/2024	28/08/2024	6/09/2024	27/09/2024
Betania 1	5/07/2024	25/07/2024	6/09/2024	27/09/2024
Urumachimana	10/07/2024	26/07/2024	28/09/2024	19/10/2024
Kajuchonkal	9/07/2024	28/07/2024	6/09/2024	27/09/2024
La isla	29/06/2024	26/07/2024	6/09/2024	27/09/2024
La arenosa	26/06/2024	20/07/2024	15/08/2024	5/09/2024
Kaipa	12/07/2024	29/07/2024	28/09/2024	19/10/2024
Amaichonkat 3	21/08/2024	6/09/2024	13/09/2024	4/10/2024
Waitapa	15/07/2024	31/07/2024	28/09/2024	19/10/2024

Tabla 113. Cronograma de contrato 706-2024.
Fuente: Propia

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 3.700.000.000.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.700.000.000.00

Tabla 114. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 0,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	0,00%

Tabla 115. Avance financiero contrato 706-2024
Fuente: Elaboración propia

8.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $740.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 250.000.000,00	33,78%
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 200.000.000,00	27,03%
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%
TOTAL		$740.000.000,00	**100.00%**

Tabla 116. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$740.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$740.000.000,00

Tabla 117. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

8.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETAS 4X4	3

Tabla 118. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

8.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
DIRECTOR DEL CONTRATO	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SST	1
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1
ESPECIALISTA ELECTROMECANICO	1
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
PROFESIONAL FINANCIERO	1
ESPECIALISTA GEOTECNIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL JURIDICO	1
AUXILIAR DE INGENIERIA	1
MAESTRO DE OBRA	1
TOTAL	**12**

Tabla 119. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

8.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024

ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 120. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS,	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	$2,300,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		$4,600,000,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 121. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826 %	13/02/2024	13/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 122. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS,	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	$2,300,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 123. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 124. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 125. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 126. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. El contratista de obra realiza la toma de muestras de agua en comunidades, con la finalidad de dar cumplimiento a los resultados de calidad del agua de conformidad con la resolución 2115 de 2007 (Algunas microbiológicas y metales pesados). Sin embargo, no ha sido posible la toma de muestras en Ishirrouwou y Wooruwopana comunidades por el clima y estado del punto de agua.

2. Durante el mes de junio el contratista hizo entrega de 7 informes de evaluación, verificación y análisis de campo, estos documentos fueron observados por la interventoría y se encuentra a la espera de la subsanación por parte del contratista.

Fecha de envío	Comunidad
02/07/2024	Wishiwou
02/07/2024	Kataysumana
02/07/2024	Cadenita
02/07/2024	Mexico
02/07/2024	Shimolu
15/07/2014	Amasirralu
15/07/2014	Santana norte

Tabla 127. Informes de Evaluación, verificación y análisis de campo entregados por Encina SAS
Fuente: Elaboración propia

- ✓ El 03 de julio de 2024, se recibe por parte del contratista de obra, la subsanación parcial de los diagnósticos observados por la presente interventoría, y sobre los cuales realizan la siguiente aclaración *"(…) Sobre las observaciones en torno a los ensayos de calidad de agua, queremos confirmar que de nuestra parte se lleva a cabo la toma de muestras de agua cruda con la logística asociada para envío a laboratorio, para los parámetros de metales pesados, y sus resultados están en proceso de entrega por parte de laboratorio. Una vez sean generados los informes de resultados, daremos traslado inmediato a ustedes para complementar la información inicialmente entregada (…)"*, teniendo en cuenta lo anterior, no fueron aprobados estos diagnósticos, en cumplimiento de los preceptos contractuales.

- ✓ 04 de julio se realiza una mesa de trabajo entre contratista e interventoría, con la finalidad de realizar la revisión de los diagnósticos.

3. De acuerdo a las comunidades asignadas por parte del MVCT al contratista de obra desde el inicio de su ejecución, se realiza la etapa de evaluación, verificación y análisis de campo, con lo cual se presenta por parte de Encina SAS, 5 tipos de plantas con su respectivo tren de tratamiento a instalar en concordancia con su alcance contractual, sin embargo, se presentan algunas objeciones debido al número de habitantes de las comunidades asignadas. En comité presencial el 18 de julio de 2024 entre las partes, se indica por parte del MVCT el lineamiento de trabajar en 5 propuestas, 3 de estas corresponden a las comunidades asignadas inicialmente a Encina SAS y dos cuyos diagnósticos serán entregados (Yotojoroin, Serruptien y Wishiwou), por lo cual el contratista de obra, debe presentar hasta el momento 3 propuestas para las comunidades de Yotojoroin, Serruptien y Wishiwou, las cuales tienen conductividades superiores a los 6.000 microsiemens/cm, estableciendo además otro compromiso entre las partes de, realizar una visita a la comunidad de Yotojoroin en Uribia y suscribir un acta de comité entre los lideres, donde se indicará el número de habitantes que hacen parte de la comunidad y la aledaña que se traslada hasta esta para abastecerse de agua (cumplido el 22 de julio de 2024). Sin embargo, hasta la fecha no se ha sido definido por parte del MVCT sobre las demás comunidades a intervenir.

4. 05 y 24 de julio de 2024 se realiza entrega de las propuestas parciales de intervención para las comunidades de Yotojoroin, Serruptien y Wishiwou, las cuales no fueron aprobadas toda vez que no cuentan con, toda la información requerida (Diseños eléctricos, presupuesto completo, entre otros), la capacidad de la planta de tratamiento debe estar acorde a la cantidad de habitantes proyectados identificados en la socialización. Adicional la comunidad de Yotojoroin debía estar acorde a la cantidad de habitantes indicados en el acta de comité realizada el 22 de julio de 2024.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en los incisos 22, 29, en la Cláusula Tercera del contrato 631 de 2024.

9.6. Registro fotográfico

		
1. (Comunidad Wishiwou) Visita toma de muestras de agua ensayos de metales pesados.	2. (Comunidad Los Olivos) Visita toma de muestras de agua ensayos de metales pesados.	3. (Comunidad Yotojoroin) Visita toma de muestras de agua ensayos de metales pesados.

		
4. (Comunidad Elepelio) Visita toma de muestras para metales pesados.	5. (Comunidad Tutchonca) Visita toma de muestras para metales pesados.	6. Reunión presencial en Riohacha entre MVCT, Encina SAS y PYG en post de acuerdo de comunidades.

Tabla 128. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 129. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

9.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

9.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			Evaluación, verificación y análisis en campo			Suministro e instalación de plantas y redes de distribución		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
57,20%	12,05%	**-45,15%**	15,00%	12,05%	**-2,95%**	42,20%	0,00%	**-42,20%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que debía estar en ejecución la etapa 2, hasta la fecha han realizado la entrega de 26 informes autocontenidos de la etapa 1, los cuales fueron observados por interventoría, debido a que no se ha realizado la entrega completa de los resultados de la caracterización del agua, adicional, aún está pendiente la entrega del diseño eléctrico de la propuesta de intervención de Yotojoroin, junto con el presupuesto ajustado, incluyendo cotizaciones, memorias de cantidades de obra y especificaciones técnicas. Ministerio, indica en comité presencial el 18 de julio de 2024 el lineamiento de trabajar en 5 propuestas, 3 de estas corresponden a las comunidades asignadas inicialmente a Encina SAS y dos cuyos diagnósticos serán entregados, por lo cual, en calidad de interventoría realizamos las siguientes observaciones: 1. Estos diagnósticos no incluyen la topografía que se requiere para las redes de distribución hasta 1,25 kilómetros; 2. Se requiere la socialización del contratista de obra a las 2 nuevas comunidades; 3. Las 5 comunidades indicadas por el Ministerio para la intervención, son aquellas cuyas conductividades superan los 6.000 microsiemens/cm. Adicional de acuerdo, a lo solicitado por el MVCT, el 22 de julio de 2024 se realizó un acta de socialización en Yotojoloroin (Uribia) suscrita por los lideres, incrementando en el número de			El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que debía estar en ejecución la etapa 2, hasta la fecha han realizado la entrega de 26 informes autocontenidos de la etapa 1, los cuales fueron observados por interventoría, debido a que no se ha realizado la entrega completa de los resultados de la caracterización del agua, adicional, aún está pendiente la entrega del diseño eléctrico de la propuesta de intervención de Yotojoroin, junto con el presupuesto ajustado, incluyendo cotizaciones, memorias de cantidades de obra y especificaciones técnicas. Ministerio, indica en comité presencial el 18 de julio de 2024 el lineamiento de trabajar en 5 propuestas, 3 de estas corresponden a las comunidades asignadas inicialmente a Encina SAS y dos cuyos diagnósticos serán entregados, por lo cual, en calidad de interventoría realizamos las siguientes observaciones: 1. Estos diagnósticos no incluyen la topografía que se requiere para las redes de distribución hasta 1,25 kilómetros; 2. Se requiere la socialización del contratista de obra a las 2 nuevas comunidades; 3. Las 5 comunidades indicadas por el Ministerio para la intervención, son aquellas cuyas conductividades superan los 6.000 microsiemens/cm. Adicional de acuerdo, a lo solicitado por el MVCT, el 22 de julio de 2024 se realizó un acta de socialización en Yotojoloroin (Uribia) suscrita por los lideres, incrementando en el número de			En esta etapa no se presenta ejecución, hasta la fecha solo se ha recibido parcial la propuesta de intervención de Yotojoroin.		

habitantes a beneficiar y cambia el diseño hidráulico entregado.	habitantes a beneficiar y cambia el diseño hidráulico entregado.	

Tabla 130. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 6.1 Cronograma de Actividades Encina):

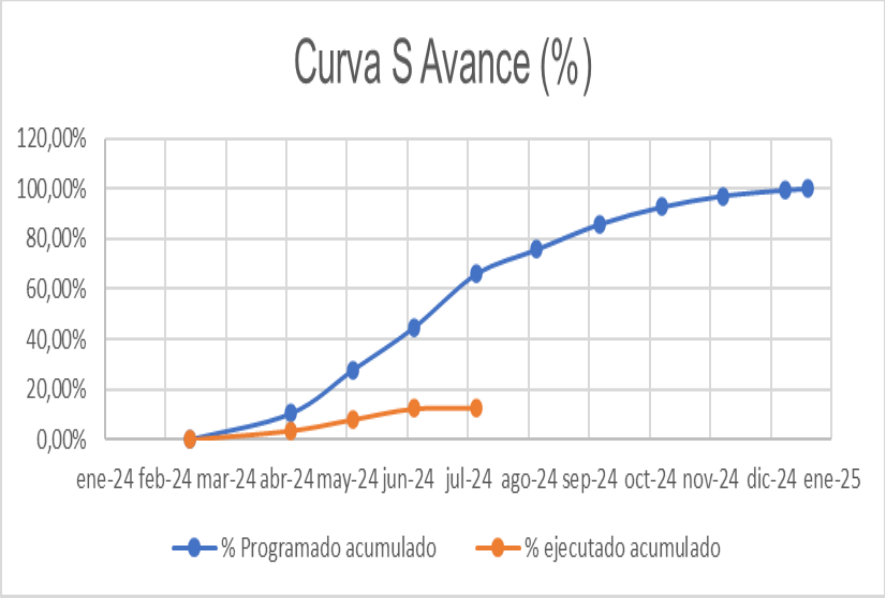


Ilustración 26. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -45,15%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha presentado un lineamiento por parte del Ministerio, respecto a la evaluación de las población total por comunidad, con la finalidad de garantizar un mayor número de beneficiarios, por lo cual se ha requerido que se realice una verificación y validación de población aledaña. Por otro lado, se ha reiterado al contratista la subsanación de los diagnósticos observados y la propuesta de intervención para la comunidad en Yotojoroin (Uribia).

Esta desviación negativa es una alerta para que el contratista realice la subsanación de los diagnósticos, teniendo en cuenta que la etapa de Evaluación, verificación y análisis de campo finalizó. Respecto, a las actividades de la etapa de Suministro e instalación de plantas y redes de distribución, no se presentó ejecución, por lo tanto, la desviación es negativa, se ha reiterado al contratista avanzar en la entrega de propuestas de las comunidades de Yotojoroin, Serruptien y Wishiwou, las cuales tienen conductividades superiores a los 6.000 microsiemens/cm, para revisión y aprobación de interventoría.

Adicional, es pertinente aclarar, que el Ministerio, indica en comité presencial el 18 de julio de 2024 el lineamiento de trabajar en 5 propuestas, 3 de estas corresponden a las comunidades asignadas inicialmente a Encina SAS y dos cuyos diagnósticos serán entregados, por lo cual, en calidad de interventoría realizamos las

siguientes observaciones: 1. Estos diagnósticos no incluyen la topografía que se requiere para las redes de distribución hasta 1,25 kilómetros; 2. Se requiere la socialización del contratista de obra a las 2 nuevas comunidades; 3. Las 5 comunidades indicadas por el Ministerio para la intervención, son aquellas cuyas conductividades superan los 6.000 microsiemens/cm. Adicional de acuerdo, a lo solicitado por el MVCT, el 22 de julio de 2024 se realizó un acta de socialización en Yotojoloroin (Uribia) suscrita por los lideres, incrementando en el número de habitantes a beneficiar y cambia el diseño hidráulico entregado.

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe:

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
ENCINA SAS	Panchomana	1,35%	0,46%	-0,90%	3,14	1,06	-2,08
ENCINA SAS	Pinskit	2,62%	0,46%	-2,17%	3,83	0,66	-3,16
ENCINA SAS	Yotojoloin	1,85%	0,46%	-1,40%	3,45	0,85	-2,60
ENCINA SAS	Santana Norte	3,48%	0,11%	-3,38%	4,18	0,13	-4,05
ENCINA SAS	Amasirralu	1,80%	0,11%	-1,69%	3,28	0,20	-3,08
ENCINA SAS	Urraichirujunai	1,58%	0,46%	-1,12%	3,32	0,96	-2,36
ENCINA SAS	Jatto	2,15%	0,46%	-1,70%	3,74	0,79	-2,95
ENCINA SAS	Cadenachon	3,48%	0,46%	-3,03%	4,15	0,54	-3,60
ENCINA SAS	Karraloutamana	2,63%	0,46%	-2,18%	3,87	0,67	-3,20
ENCINA SAS	Wishiwou	3,48%	0,46%	-3,03%	4,18	0,55	-3,64
ENCINA SAS	Shimolu	1,85%	0,46%	-1,40%	3,45	0,85	-2,60
ENCINA SAS	Ishirrouwou	3,48%	0,46%	-3,03%	4,18	0,55	-3,64
ENCINA SAS	Woluwopana	1,23%	0,46%	-0,78%	3,19	1,18	-2,01
ENCINA SAS	Jaipirijunay	1,58%	0,46%	-1,12%	3,32	0,96	-2,36
ENCINA SAS	Kataysumana	1,58%	0,46%	-1,12%	3,32	0,96	-2,36
ENCINA SAS	Sarruptien	1,57%	0,46%	-1,11%	3,27	0,95	-2,32
ENCINA SAS	Tutchonca	1,24%	0,46%	-0,79%	3,23	1,18	-2,05
ENCINA SAS	El Epelio	1,24%	0,46%	-0,79%	3,23	1,18	-2,05
ENCINA SAS	Kululumana	2,12%	0,46%	-1,66%	3,62	0,78	-2,84
ENCINA SAS	Cadenita	1,41%	0,46%	-0,96%	3,35	1,08	-2,27
ENCINA SAS	Yourepo	2,12%	0,46%	-1,66%	3,62	0,78	-2,84
ENCINA SAS	Warawarao	2,62%	0,46%	-2,17%	3,83	0,66	-3,16
ENCINA SAS	Kaspolamina	2,63%	0,46%	-2,18%	3,87	0,67	-3,20
ENCINA SAS	Pirpir	1,41%	0,46%	-0,96%	3,35	1,08	-2,27
ENCINA SAS	Ishain	2,12%	0,46%	-1,66%	3,62	0,78	-2,84
ENCINA SAS	México	1,90%	0,46%	-1,45%	3,61	0,87	-2,75
ENCINA SAS	Olocomana	1,41%	0,46%	-0,96%	3,35	1,08	-2,27
ENCINA SAS	Los Olivos	1,23%	0,46%	-0,78%	3,19	1,18	-2,01

Ilustración 27. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte del presente informe. Para el presente periodo, el contratista realizó, solo entrega de siete informes de evaluación, verificación y análisis de campo los cuales fueron observados por parte de Interventoría, adicional la entrega parcial de tres propuestas de intervención para las comunidades de Yotojoroin, Serruptien y Wishiwou, las cuales no fueron aprobadas toda

vez que no cuentan con, toda la información requerida (Diseños eléctricos, presupuesto completo, entre otros), la capacidad de la planta de tratamiento debe estar acorde a la cantidad de habitantes proyectados identificados en la socialización. Adicional la comunidad de Yotojoroin debía estar acorde a la cantidad de habitantes indicados en el acta de comité realizada el 22 de julio de 2024.

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -45,15%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, tienen desviaciones negativas, que, debido a que el contratista tenía que avanzar en varias comunidades y se estaría presentando una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad, las cuales ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado las rehabilitaciones.

9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	11/12/2024
2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
3	Encina SAS	Yotojoloin	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
4	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
5	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	16/10/2024
6	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
7	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	27/09/2024
8	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	2/08/2024
9	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
10	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
11	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
12	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
13	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025
14	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
15	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
16	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	13/11/2024
17	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
18	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
19	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
20	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
21	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024

22	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
23	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
24	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
25	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
26	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	16/10/2024
27	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
28	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025

Tabla 131. Cronograma de contrato 615-2024.
Fuente: Propia

9.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que se ha realizado autorización por parte de Interventoría para el pago de varias ordenes:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 23.000.000.000	$ 6.900.000.000	$ 6.900.000.000	$16.100.000.000

Tabla 132. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 23.000.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 23.000.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 6.900.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	30%

Tabla 133. Avance financiero contrato 615-2024
Fuente: Elaboración propia

9.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 278.000.000,00	4,03%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía)	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 134. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el 17 de junio de 2024, se realiza la aprobación de la reprogramación den anticipo, el cual se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$6.069.329.467,00	87,96%
5	Seguros, amparos y pólizas	$ 160.670.533,00	2,33%
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 135. Reprogramación del plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cinco órdenes de pago, tres en el periodo anterior y dos en este periodo. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Órdenes de pago):

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS				TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
				may-24	jun-24	jul-24	Obs		
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Tecnica y Admnistrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%	$ 8.766.200,00	$ 18.181.600,00	$ 43.092.567,00	N°7-08-julio-2024	$ 70.040.367,00	$ 141.959.633,00
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografia, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%	$ 43.665.220,00 $ 46.832.687,00 $ 7.687.600,00	$ 50.931.090,00	$ 43.064.415,00 $ 48.020.742,00	N°6-08-julio-2024 N°8-24-julio-2024	$ 240.201.754,00	$ 79.798.246,00
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 72.000.000,00	1,04%	$ 4.969.881,00	$ 4.200.000,00	$ 2.400.000,00	N°7-8-julio-2024	$ 11.569.881,00	$ 60.430.119,00
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$ 6.069.329.467,00	87,96%	$ -	$ -			$ -	$ 6.069.329.467,00
5	Seguros, amparos y polizas	$ 160.670.533,00	2,33%	$ 160.670.533,00	$ -			$ 160.670.533,00	$ -
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%	$ 19.956.399,00	$ 80.000,00	$ 2.304.940,00	N°7-8-julio-2024	$ 22.341.339,00	$ 43.658.661,00
	TOTAL	$ 6.900.000.000,00	100,00%	$ 292.548.520,00	$ 73.392.690,00	$ 138.882.664,00		$ 504.823.874,00	$ 6.395.176.126,00

Tabla 136. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS
Fuente: Elaboración propia.

9.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$0,00	$0,00	$ 6.900.000.000,00

Tabla 137. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Camioneta tipo 4x4	1
TOTAL	1

Tabla 138. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

9.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de Obra	1
Profesional Social	1
Ing. hidráulico	1
Ing. Estructural	1
Inge. Electromecánico	1
TOTAL	**6**

Tabla 139. Personal mínimo requerido al Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia.

9.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

10.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: **A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1" DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE

	FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2". 5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
VALOR INICIAL	$173.000.000,00
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87524	$173.000.000,00
RP	99324	$173.000.000,00

Tabla 140 Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° **52-44-101014582** ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° **52-40-101008362** correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 141. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 142. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 143. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 144. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA NO 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
		INDEMNIZACIONES LABORALES					
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 145. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 146. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	**MODIFICACIONES:** **PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.
		NA	NA	**SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: **SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias para la ejecución del objeto, conforme con la

				propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación: **A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON**; 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1" de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2" PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2". 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2". 5. Suministro e instalación ventosa D = ½" f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación. 2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.

Tabla 147. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 148. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN

LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el periodo anterior, se realizó la entrega de las obras a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el día 14 de junio, con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual. A fecha del presente informe, está pendiente la entrega por parte de la supervisión del contrato el ACTA DE ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL BENEFICIARIO.

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado final.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	**%Ejecutado**	**Desviación**
100.00%	100%	**0.00%**
Análisis		

Tabla 149. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):

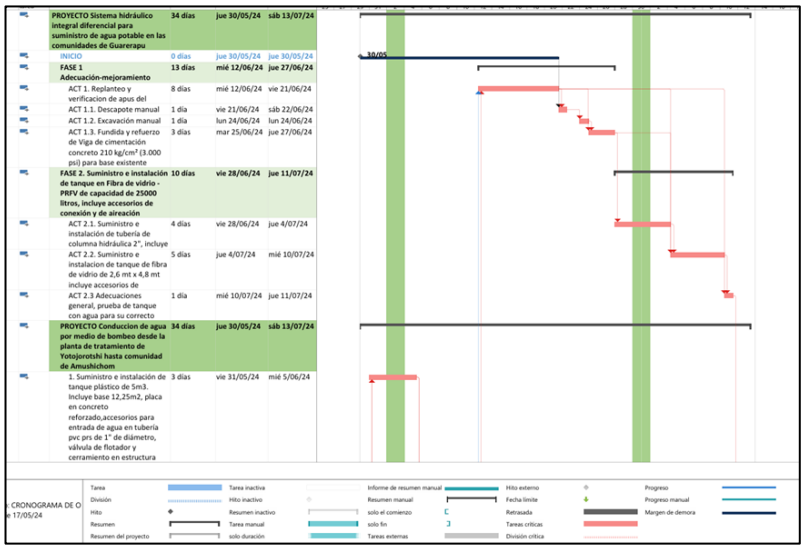


Ilustración 28. Cronograma de contrato 608-2024.
Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

 Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
12-07-2024	Valor de cobro N°1	$173.000.000,00	$170,083,935,00	$170,083,935,00	El valor del acta radicada corresponde al valor total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

Tabla 150. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

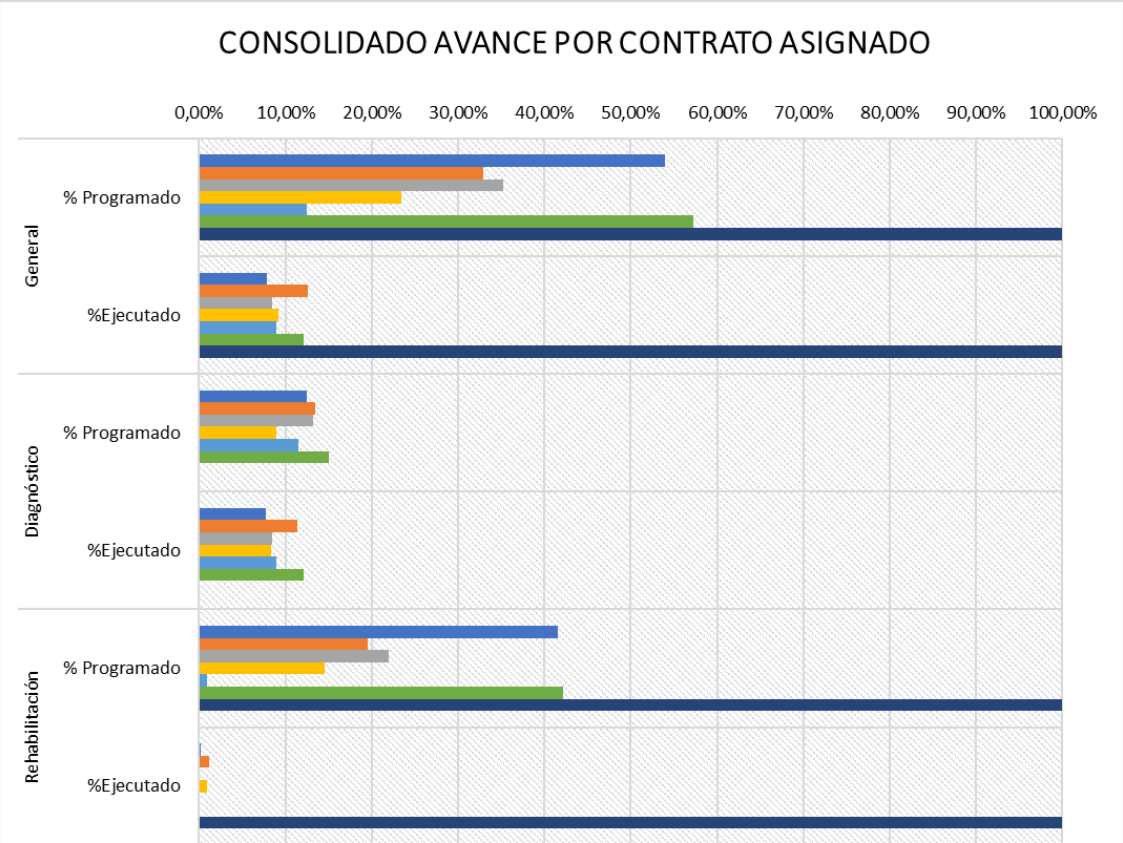
INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$170,083,935,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$170,083,935,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	98,31%

Tabla 151. Avance financiero contrato 608-2024
Fuente: Elaboración propia

A fecha de corte del presente informe, no se ha realizado el desembolso del acta de cobro N°1, que corresponde a un único pago del 100% de lo ejecutado, contra la ejecución final del contrato de obra, aclarando que el porcentaje total cobrado (98,31%) corresponde al porcentaje total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra asignados (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo), es pertinente aclarar que este porcentaje es calculado conforme al valor total del contrato de Interventoría, que incluye un contrato de obra no iniciado, correspondiente a Fundación Plan por un valor de $700.000.000,00:



	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	0,19%	41,52%	7,68%	12,45%	7,87%	53,97%
WORLD VISION	1,18%	19,51%	11,38%	13,43%	12,56%	32,94%
FUNDACION CADENA	0,00%	21,96%	8,47%	13,24%	8,47%	35,19%
PASTORAL SOCIAL	0,89%	14,53%	8,32%	8,91%	9,21%	23,44%
SAVE THE CHILDREN	0,00%	0,95%	8,91%	11,47%	8,91%	12,42%
ENCINA	0,00%	42,20%	12,05%	15,00%	12,05%	57,20%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 29.Consolidado avance por contrato asignado
Fuente: Elaboración propia

12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.1. Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

<table>
<tr><th colspan="2">INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA</th></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td>“INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.”</td></tr>
<tr><td>CONTRATO DE OBRA N°</td><td>631 DE 2024</td></tr>
<tr><td>ALCANCE</td><td>EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr>
<tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr>
<tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr>
<tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr>
<tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr>
</table>
Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
</table>

REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 6.715.000.000,00	
PLAZO TOTAL	11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	DIANA MARCELA MEDINA HENAO	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	94124	$ 6.715.000.000,00
RP	110324	$ 6.715.000.000,00

Tabla 152. Información general del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.2 Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N° 65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 153 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 154 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 155 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 156. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.3 Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prorroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Tabla 157 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

12.4Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 158 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.5 Actividades realizadas por interventoría

12.5.1 Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.5.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.
- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.
- ✓ Revisión y aprobación de diagnósticos entregados por los contratistas de obra.
- ✓ Revisión, aprobación y presentación ante la supervisión del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio las propuestas de intervención presentadas por los contratistas de obra.
- ✓ Supervisó las rehabilitaciones que se encuentran en ejecución por parte de los contratistas de obra.
- ✓ Verifico y aprobó ordenes de pago, para desembolso de los anticipos.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo y rehabilitaciones):

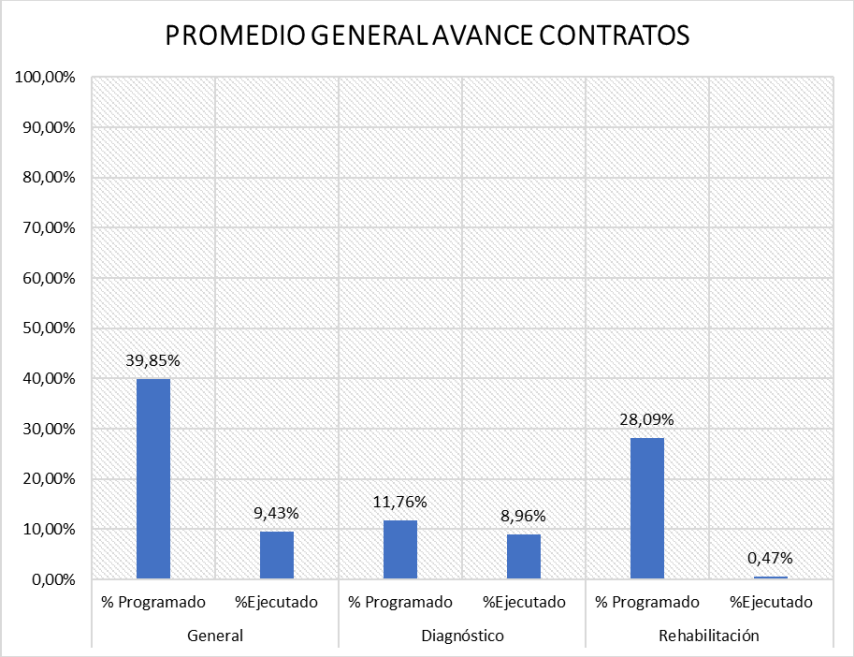


Ilustración 30. Promedio General avance contratos
Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, se calcula una desviación negativa, esta se debe principalmente a la demoras presentadas por parte de los contratistas de obra en la presentación de propuestas y la baja ejecución en las rehabilitaciones, es pertinente aclarar que desde la presente interventoría se han realizado los respectivos requerimientos, para conminar al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, a detalle puede ser verificado en los capítulos anteriores.

12.6 Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría, en el cual se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.7 Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^{D} Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 49.618.181,82	$ 6.665.381.818,18
09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 106.236.363,64	$ 6.559.145.454,54
05/06/2024	Cobro Costos Fijos mayo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.445.509.090,91

Tabla 159. Balance financiero facturado Actas
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 269.490.909,09
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	4,01%

Tabla 160. Avance financiero contrato 631-2024
Fuente: Elaboración propia

Es pertinente aclarar que, a corte del presente informe, el MVCT realizó el desembolso de las 3 actas radicadas y mencionadas en las tablas anteriores.

12.8 Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.9 Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina ubicada en Cl 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Equipos de transporte.

12.10 Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez
Profesional coordinador social	Kelly López Ortega
Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal

Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea
Profesional social	Orance Diaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.706 de 2024 – SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Iluminada Castellar Arrieta
Residente de interventoría	Cristian Perez Espitia
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	German Osorio Haydar

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Farid Ruiz Abisaad
Profesional social	Zaida Hernández
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Contrato de obra No.608 de 2024 - FLESHMAN CONSTRUCTORES

Cargo	Nombre del profesional
Residente de interventoría	Mauricio García Sánchez

Tabla 161. Listado del personal de Interventoría
Fuente: Elaboración propia.

12.11 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.12 Comité técnico de seguimiento contractual

En el **ANEXO C.** Se adjunta el consolidado de los comités de obra realizados durante el presente período de ejecución.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.	FECHA DE LA SESIÓN	ETAPA DE SEGUIMIENTO
1	01/07/2024	Aprobación de Propuestas
2	04/07/2024	Seguimiento contrato de interventoría
3	12/07/2024	Seguimiento contrato de interventoría
4	13/07/2024	Aprobación de Propuestas
5	22/07/2024	Acta socialización Yotojoroin (Uribia)
6	25/07/2024	Aprobación de Propuestas
7	26/07/2024	Aprobación de Propuestas

Tabla 162. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período.
Fuente: Elaboración propia.

12.13 Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo F Comunicaciones):

Contrato de interventoría No. 631-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-631-015	19/07/24	Revisión otro sí contrato fiduciario de Fundación Cadena Colombia	19/07/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena	Correo electrónico
P&G-IAG-631-016	23/07/24	Radicación Informes Mensuales de obra	23/07/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
2024EE0048298	29/06/24	Evaluación de propuestas de rehabilitación de infraestructura comunitaria de agua cuya dotación sea inferior a 20 lits/hb/dia.	08/07/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
N/A	03/07/2024	Informe financiero (mayo)	03/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-041	3/07/2024	Solicitud de Ajustes en Propuesta de Rehabilitación.	5/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	04/07/2024	Informe socila mes de junio	04/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-039	5/07/2024	Alerta de posible incumplimiento de obligaciones contractuales	5/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-042	06/07/2024	Revisión de propuesta de intervención para la comunidad de ISHIPA	6/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	07/07/2024	Respuesta a oficio P&G-IAG-VAG-631-035	07/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

N/A	10/07/2024	Propuesta de intervención Ishipa	10/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	10/07/2024	Informes de avance N°4 junio e informe componente social junio	10/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-043	10/07/2024	Reiteración de la obligación de entrega del informe mensual.	10/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-044	10/07/2024	Observaciones a informe mensual N°4 junio de 2024.	10/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-045	10/07/2024	Observaciones sobre el análisis de precios unitarios para la etapa de diagnósticos.	10/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	12/07/2024	Cuenta de cobro n°2	12/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	12/07/2024	Respuesta a oficio P&G-IAG-VAG-631-042 (correcciones a propuesta de intervención Ishipa)	12/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	16/07/2024	Logos Veolia	16/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	16/07/2024	Respuesta a oficio P&G-IAG-VAG-631-039.	16/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	16/07/2024	Propuesta de intervención Anutpalao	16/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-046	16/07/2024	Observaciones y pendientes cuanta de cobro	16/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-047	16/07/2024	Solicitud de Asignación de Nuevas Comunidades para Reemplazo	16/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-048	16/07/2024	Corrección de la mano de obra en los APU General.	17/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-049	16/07/2024	Observaciones y pendientes propuestas de intervención aprobadas.	16/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	17/07/2024	Propuesta de intervención Anuachon Juliakat	17/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	18/07/2024	Propuesta de intervención Amuchison	18/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	18/07/2024	Propuesta de intervención Palillu 1	18/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-050	18/07/2024	Observaciones propuestas de intervención en la comunidad de Anupalau Y Anuachon Juliakat.	18/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-051	18/07/2024	Observaciones propuestas de intervención en la comunidad de Palilu 1 Y Amuchison.	19/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-052	18/07/2024	Aprobación de propuesta de intervención Ishipa.	19/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	22/07/2024	Solicitud de modificación en los precios unitarios de los presupuestos de las propuestas de intervención.	22/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-053	23/07/2024	El contratista no ha iniciado intervención de obra en las comunidades de Ayauri (Jucepia), Atunalain y Montereal.	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	24/07/2024	Cronograma de socialización	24/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-054	24/07/2024	Preocupación por falta de notificación de socializaciones en la comunidad de Ishipa	24/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-055	24/07/2024	Respuesta a oficio de solicitud de modificación en los precios unitarios de los presupuestos de las propuestas de intervención.	25/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-057	25/07/2024	Asunto: Alternativas de Potabilización de Agua con Conductividad de 1181µS/cm (Amuchison) y 1129µS/cm (Palilu 1)	26/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-058	26/07/2024	Diseños de mezcla de concreto, Diseño de mezcla de mortero de pega, caracterización de los agregados y material de sub base.	29/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
N/A	26/07/2024	Propuesta de intervención Manantial y Amuyuwou	26/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	26/07/2024	Propuesta de intervención Katioro y Josocorroli	26/07/24	Veolia S.A.S	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-059	28/07/2024	Incumplimiento de obligaciones contractuales - falta de entrega de informe financiero	29/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-060	28/07/2024	Aprobación de propuestas de intervención comunidades de Anuachon Juliakat y Amuchison.	29/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-062	30/07/2024	Revisión de propuestas de intervención paquete 5.	30/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-067	26/07/2024	Reiteración, Diseños de mezcla de concreto, Diseño de mezcla de mortero, caracterización de los agregados y material de sub base	6/08/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 605-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
605_2024_127	3/07/2024	Reprogramación de propuesta de intervención de comunidad Alamarkat	3/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

					Desarrollo SAS	
605_2024_128	3/07/2024	Entrega diagnósticos Montermon, Brasil, Parrulain y Cerro Azul	3/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_129	3/07/2024	Propuesta de intervención Kamuchasain, Santa Lucia, Guayabito 1, La Tolda y Guadalupe 2	3/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-071	3/07/2024	Aprobación propuesta comunidad de Plan Bonito	3/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-072	3/07/2024	Aprobación propuesta comunidad de Ketpana	3/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-073	3/07/2024	Alerta de Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	3/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-074	3/07/2024	Solicitud Acta de Socialización propuesta – Comunidad de Tulumana y solicitud de inicio de intervención	3/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_130	4/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-067– Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Yutax	4/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_131	4/07/2024	Novedades/ Cancelación de actividades jueves 4 de Julio 2024	4/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_132	4/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-061 – Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ciruelo I	4/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-075	4/07/2024	Solicitud de actas de socialización y fichas de reconocimiento del contrato de obra 605 de 2024	4/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-076	4/07/2024	Reprogramación de agenda programada para el día 4 de julio de 2024	4/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico

605_2024_133	5/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-077 – Observaciones derivadas de revisión de propuesta de Yutax – Mesa técnica 5 de julio de 2024	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_134	5/07/2024	Entrega informe mensual correspondiente al mes de junio 2024	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_135	5/07/2024	respuesta a P&G-IAG-VWC-631-075- Solicitud de actas de socialización y fichas de reconocimiento del contrato de obra 605 de 2024	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_136	5/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-060 – Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Ajumana	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_137	5/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-074 – Solicitud Acta de Socialización propuesta – Comunidad de Tulumana y solicitud de inicio de intervención	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_138	5/07/2024	Agenda programática de la semana del 8 al 12 de julio	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_139	5/07/2024	Novedad-Reprogramación de la socialización de propuesta para Alamarkat y actualización sobre El Manantial	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_140	5/07/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-073- Alerta de Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_141	5/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-078– Altos costos para el APU de los diagnósticos de comunidades: Alamarkat,	5/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

		Tulumana, Ketpana y Plan Bonito				
P&G-IAG-VWC-631-077	5/07/2024	Observaciones derivadas de revisión de propuesta de Yutax – Mesa técnica 5 de julio	5/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-078	5/07/2024	Altos costos para el APU de los diagnósticos de comunidades: Alamarkat, Tulumana, Ketpana y Plan Bonito	5/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_142	9/07/2024	Reprogramación de socialización de propuesta de intervención de Ketpana y Plan Bonito	9/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_143	9/07/2024	Ficha de reconocimiento y validacion de la comunidad Koushalap	9/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-079	9/07/2024	Solicitud de reunión actualización del pendón, placa y demás imágenes institucionales del Ministerio para su implantación.	9/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-080	9/07/2024	Reiteración de observaciones propuesta de Ajumana y Ciruelo I	9/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-081	9/07/2024	Solicitud de cumplimiento de agenda programatica	9/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-082	9/07/2024	Solicitud formato GPA-F-41 – Comunidad de Alamarkat	9/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_144	10/07/2024	Entrega diagnósticos Apalasaou, Kalinasirra y La Romana	10/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_145	10/07/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-081: Solicitud de cumplimiento de agenda programática	10/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-083	10/07/2024	Solicitud acta de visita – Comunidad de Pawalawashi (El manantial)	10/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-084	10/07/2024	Solicitud de Asignación de Comunidad en Reemplazo de Pawalawashi (El	10/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_146	11/07/2024	Cobro de informes diagnósticos y sus respectivos anexos	11/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_147	11/07/2024	Informe Financiero contrato de obra 605 de 2024, a corte 30 de junio 2024	11/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_148	11/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-080– Reiteración de observaciones propuesta de Ajumana y Ciruelo I	11/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_149	11/07/2024	Envio de cronograma semanal	11/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_150	11/07/2024	Informe mensual de junio ajustado	11/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-085	11/07/2024	Reiteración a solicitud de cumplimiento de agenda programática	11/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_151	12/07/2024	Envío actas de socialización subsanada	12/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-086	13/07/2024	Aprobación diagnóstico Kamuchasain	13/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-087	13/07/2024	Solicitud cronograma de visitas de socialización de propuestas e inicio de obras	13/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_152	15/07/2024	Envío de programación de la semana del 15 al 19 de julio	15/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_153	15/07/2024	Envío de documentación de seguridad y salud en el trabajo	15/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_154	15/07/2024	Solicitud de distancias de comunidades aledañas de	15/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

		las comunidades de Galilea y Mayales Quemao			Desarrollo SAS	
P&G-IAG-VWC-631-088	15/07/2024	Revisión de diagnósticos: Brasil, Montermon 2, Parrulain, Cerro Azul.	15/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-089	16/07/2024	Revisión de diagnósticos: Kalinasirra, Apalasaou y La Romana	16/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-090	16/07/2024	La Tolda, Guayabito I, Guadalupe II y Santa Lucía	16/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_155	17/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-088 – Revisión de diagnósticos: Brasil, Montermon 2, Parrulain, Cerro Azul	17/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-091	17/07/2024	Reiteración observaciones: Ajumana y Ciruelo I	17/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_156	18/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-PSR-631-029- Entrega de informe mensual SST	18/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_157	18/07/2024	Envio de cronograma semanal	18/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_158	19/07/2024	Agenda programática de la semana del 22 al 25 de julio	19/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_159	22/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-091 – Reiteración observaciones: Ajumana y Ciruelo I	22/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_160	22/07/2024	Respuesta correo observaciones el 17/07/2024 – Observaciones derivadas revisión de informe y diseños de propuesta Yutax	22/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_161	22/07/2024	Solicitud de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones Contractuales	22/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-092	22/07/2024	Solicitud acta de socialización (GPA-F-41) e inicio de obras en comunidades de Plan Bonito y Ketpana	22/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_162	23/07/2024	Cobro de informes diagnósticos y sus respectivos anexos	23/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_163	23/07/2024	Actas de socialización de propuestas de intervención de las comunidades Ketpana y Plan Bonito	23/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_164	23/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-089 – Revisión de diagnósticos: Montermon 2	23/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_165	23/07/2024	Observaciones Yutax (presupuesto y cantidades de obra)	23/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_166	23/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-089 – Revisión de diagnósticos: Kalinasirra, Apalasaou y La Romana	23/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-093	23/07/2024	Observaciones propuesta de Intervención Guadalupe II	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-094	23/07/2024	Observaciones propuesta de Intervención Santa Lucía	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-095	23/07/2024	Observaciones propuesta de Intervención Guayabito	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-096	23/07/2024	Observaciones propuesta de Intervención La Tolda	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-097	23/07/2024	Reiteración de entrega de diagnósticos subsanados.	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-098	23/07/2024	Aprobación de informes de no viabilidad: Mawuipa y Divi Divi.	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-099	23/07/2024	Aprobación propuesta comunidad de Yutax	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_167	25/07/2024	Observaciones propuesta de Intervención Santa Lucia comunicado P&G-IAG-VWC-631-094	25/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_168	25/07/2024	Envio reiterado de observaciones de presupuesto y memoria de cantidades de la comunidad Yutax	25/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_169	25/07/2024	Envio de cronograma y novedades	25/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_170	25/07/2024	Envio reiterado de observaciones de presupuesto y memoria de cantidades de la comunidad Ciruelo I	25/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_171	25/07/2024	Solicitud de aprobación o desistimiento de continuar con etapa de diagnósticos	25/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-100	25/07/2024	Aprobación diagnósticos Cerro Azul, Parruluain, Apalasaou, Kalinasirra y Brasil	25/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_172	26/07/2024	Envío reiterado de observaciones de presupuesto y memoria de cantidades de la comunidad Ajumana	26/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-101	27/07/2024	Solicitud cronograma de visita en Yutax e inicio de obras	27/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_173	29/07/2024	Agenda programática de la semana del 29 de julio al 2 de agosto	29/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_174	29/07/2024	Entrega de Informe de No Viabilidad De Intervención Comunidad De Brasil	29/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

605_2024_175	29/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-100 – Observaciones Comunidad La Romana	29/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-102	29/07/2024	Solicitud ajuste de presupuestos de las comunidades Yutax y Ciruelo I	29/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-103	29/07/2024	Observaciones segunda revisión Santa Lucía	29/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
605_2024_176	30/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-102– Solicitud ajuste de presupuestos de las comunidades Yutax y Ciruelo I	30/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_177	31/07/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-100 – Aprobación diagnósticos Kalinasirra.	31/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_178	31/07/2024	Observaciones propuestas de Intervención Guadalupe II	31/07/2024	World Vision International	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-104	31/07/2024	Reiteración observaciones La Romana	31/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-105	31/07/2024	Solicitud ajuste de presupuesto de la comunidad Ajumana	31/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision International	Correo electrónico

Contrato de obra No. 656-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-FCC-631-014	02/07/2024	Aprobaciones profesionales (Nuevo director de Contrato) contrato 656 de 2024	02/07/2023	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico

P&G-IAG-FCC-631-015	03/07/2024	Alerta de Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	03/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-016	04/07/2024	Aprobaciones profesionales (Nuevo Profesional Jurídico) contrato 656 de 2024	04/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-017	08/07/2024	Observaciones por parte de la Interventoría Propuesta de intervención Ishamana	08/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-018	09/07/2024	Aprobación profesionales (Nuevo Residente de Obra) contrato 656 de 2024	09/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-019	11/07/2024	Observaciones por parte de la Interventoría de los diagnósticos de las comunidades Papumana, Masuren, Ekimana, Walirrumana y Wanapaimana.	11/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-020	24/07/2024	Observaciones por parte de la Interventoría de la propuesta de intervención de la comunidad Jerjet.	24/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-021	24/07/2024	Observaciones por parte de la Interventoría de los diagnósticos de las comunidades Ishamana, La Loma, Jerjet, Musamana, La Estrella, Papumana, Masuren, Ekimana, Walirrumana y Wanapaimana.	24/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
SEPAS-600-022	2/07/2024	Disconformidad con las medidas tomadas respecto al cobro de los diagnósticos	2/07/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

P&G-IAG-PSR-631-024	2/07/2024	Respuesta a “disconformidad con las medidas tomadas respecto al Cobro de los diagnósticos”. SEPAS-600-022	2/07/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-025	05/07/2024	Aval de presupuestos Quejama y Ceiwaka	05/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-026	05/07/2024	Observaciones diseño hidráulico y eléctrico	05/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-027	06/07/2024	Seguimiento a las actividades de obra Kararoptamana y Cavima Olomana	06/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-028	11/07/2024	Seguimiento a las actividades de obra Kararoptamana y Cavima Olomana	11/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-029	12/07/2024	Observaciones de informe SST	12/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
SEPAS-600-025	16/07/2024	Respuesta al oficio sobre alerta de posible incumplimiento de obligaciones contractuales.	16/07/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-030	16/07/2024	Alerta de posible incumplimiento de obligaciones contractuales	16/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
SEPAS-600-026	17/07/2024	Envío de Actas de socialización de inicios de obra	17/07/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-032	23/07/2024	Aval propuesta Sabana grande.	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-033	23/07/2024	Plan de contingencia frentes Kararoptamana, Cavima Olomana, Quejama y Ceywaka	23/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
SEPAS-600-027	24/07/2024	Consulta sobre recomendaciones del especialista estructural	24/07/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-034	24/07/2024	Programación de avance de frentes de obras	24/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-035	31/07/2024	Solicitud de las fichas actualizadas en la versión 5.0.	31/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-035	31/07/2024	Aval propuestas Marrauyen, Wachipa, Irrujunai, Guayawchain e Ishamana #2	31/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico

Contrato de obra No. 706-2024

Consecutivo	Fecha	Asunto	Fecha de envió o Recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-STC-706-023	02/07/2024	Recomendaciones en ejecución diagnostico	02/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-024	03/07/2024	Alerta de posible incumplimiento de obligaciones contractuales	03/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-025	05/07/2024	Reporte de novedad comunidad Mushuical-Kayushuwolalu	05/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
STC-706-003	05/07/2024	Envió hv estructural	05/07/2024	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-026	08/07/2024	Aprobación HV estructural	08/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-027	08/07/2024	Solicitud informe mensual de obra - Junio	08/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
-	09/07/2024	Plan de choque en virtud de la alerta de posible incumplimiento	09/07/2024	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-028	10/07/2024	Observaciones informe mensual N° 2	10/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-029	12/07/2024	Solicitud Informe mensual SST	12/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico

P&G-IAG-STC-706-030	18/07/24	Recomendaciones en ejecución diagnostico 2	18/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-031	18/07/24	Alerta de posible incumplimiento plan de contingencia	18/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-032	18/07/24	Información del giro del anticipo STC	18/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-033	20/07/24	Respuesta comunidad Wuikat	20/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
SCC-706-007	20/07/24	Envió parciales propuestas cucuru jatsamana y torrinchi	20/07/2024	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
SCC-706-009	24/07/24	Envío propuesto Jotojoroi	24/07/2024	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-034	25/07/24	Observaciones diagnósticos 3 comunidades	25/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
SCC-706-014	26/07/24	Ajuste del plan de contingencia para el cumplimiento de obligaciones	26/07/2024	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-035	31/07/24	Observaciones diagnósticos 3 comunidades V2	31/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
GJR-24-037	02/07/2024	Entrega del componente de diseño y memorial de cálculo para las estructuras de concreto y obra civil asociada, para el sistema de Yotojoroin (Uribia).	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-038	02/07/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Wishiwou (Uribia).	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico

GJR-24-039	02/07/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Kataysumana (Uribia).	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-040	02/07/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Cadenita (Albania).	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-041	02/07/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Mexico (Maicao).	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-042	02/07/2024	Entrega del informe de evaluación, análisis y verificación en campo, entregable del componente 1, para la comunidad de Shimolu (Uribia).	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-043	02/07/2024	Atención a observaciones de los informes de análisis y evaluación, componente 1, paquetes 1, 2 y 3.	02/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
GJR-24-044	02/07/2024	Presupuesto detallado del componente 1, evaluación y análisis de campo.	03/07/2024	Encina SAS	Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS.	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-017	31/07/2024	Aclaración población comunidad de Yotojoroin (Uribia)	31/07/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico

Tabla 163. Comunicados enviados y recibidos mes de abril 2024.
Fuente: Elaboración propia.

13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

A continuación, se incluyen los formatos de calidad que se implementan en la ejecución de las rehabilitaciones, en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga* a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27. (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	**# FORMATO**	**NOMBRE**
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
ELEMENTOS PREFRABICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (apariencia)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 164. Aseguramiento de Calidad
Fuente: Autor propio

14. COMPONENTE JURÍDICO

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

14.2.1.1.1.1.1 Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la etapa de ejecución.

14.2.1.1.1.1.2 Requerimientos a cada uno de los contratistas de obra asignados, al cumplimiento en sus obligaciones, como las alertas de presuntos incumplimientos y requerimientos de planes de contingencia, los cuales se realizaron a través de comunicados formales.

14.2.1.1.1.1.3 Se dio soporte legal en los procesos de subcontratación realizados por parte de los contratistas de obra.

14.2.1.1.1.1.4 Se emitieron conceptos y recomendaciones formales al MVCT sobre las subcontrataciones, sin prejuicio de las observaciones y pronunciamientos que la Entidad contratante pudiera considerar al respecto, dado que es finalmente el ordenador del gasto quien tiene la facultad final de aprobar o no las consideraciones expuestas por la interventoría, máxime lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA de los Contrato de Obra asignados, la cual dispone que "*El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad*."

15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Según el indicador de avance mostrado en las tablas e ilustraciones para cada uno de los contratos de obra vigilados, el porcentaje ejecutado para estos a corte 31 de julio de 2024, es menor al programado, presentando desviaciones negativas, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución de los contratos, teniendo en cuenta esto, desde la Interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó un seguimiento exhaustivo, que permitió alertar a los contratistas de obra y MVCT y dio las recomendaciones como la implementación de planes de choque para incrementar los esfuerzos y recursos, de tal manera que se garantizaran los rendimientos programados, como por ejemplo:

- Agilizar en la entrega de paquetes de 4 y 5 propuestas de rehabilitación.
- Mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, que permitió brindar recomendaciones y lineamientos que garantizaron las aprobaciones de varias propuestas de rehabilitación en compañía de los especialistas.
- Iniciar las intervenciones de rehabilitación en simultanea de las comunidades que ya tiene aprobación por Interventoría y el MVCT, para lo cual deben disponer de la estructura organizacional que garantice la logística pertinente para el suministro de materiales, equipos, maquinaria y de todos los insumos requeridos, para la ejecución de las actividades del Cronograma de Obra.

Adicional, se han dado varias recomendaciones a los contratistas de obra como:

- **Medidas Correctivas para la Presentación de Propuestas:**

✓ Mejorar la Coordinación y Comunicación: Establecer reuniones diarias de seguimiento entre los equipos de planificación y ejecución para asegurar una comunicación fluida y resolver rápidamente cualquier problema que surja.

✓ Optimizar la Documentación: Crear una plantilla estándar para la presentación de propuestas y asignar un equipo dedicado a revisar y aprobar las propuestas de intervención de manera más eficiente.

- **Aceleración del Inicio de Rehabilitaciones:**

✓ Movilización del Equipo: Desarrollar un plan de movilización detallado que incluya la programación de equipos y recursos necesarios para cada sitio de rehabilitación. Asegurar la disponibilidad de materiales mediante acuerdos con proveedores confiables.

- **Plan de Recuperación del Cronograma:**

✓ Revisión del Cronograma: Ajustar internamente el cronograma del proyecto para reflejar tiempos de recuperación realistas y establecer metas a corto plazo para alcanzar el progreso previsto y el programado.

✓ Turnos Adicionales: Considerar la implementación de turnos adicionales y acelerar el progreso de las actividades de rehabilitación.

✓ Desarrollar e implementar un plan de contingencia integral para manejar imprevistos técnicos y logísticos, asegurando una respuesta rápida y efectiva a los problemas que surjan.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, presentaron demoras en cumplir en la entrega de toda la documentación, fue necesario radicar comunicados oficiales con plazos perentorios en la entrega de estos documentos, alertando un posible incumplimiento contractual con la citación especifica de sus obligaciones.

Como recomendación general, es pertinente que desde la Interventoría y el Ministerio de Vivienda, Ciudad Y Territorio, se dé prioridad en definir y emitir las respuestas a cada una de las novedades presentadas por parte de los contratistas de obra evidenciadas en campo, toda vez que se prevé que pueden generar retrasos en la ejecución, debido a que, en su mayoría, estas novedades impiden realizar las actividades programadas, adicional que puedan generar cambios de comunidad.

Para el caso particular del contratista Encina SAS, se recomienda al MVCT, definir los lineamientos de las comunidades a intervenir, adicional, teniendo en cuenta las directrices impartidas en comité presencial el 18 de julio de 2024 donde manifestaron que el contratista debía trabajar en 5 propuestas, 3 de estas corresponden a las comunidades asignadas inicialmente a Encina SAS y dos cuyos diagnósticos serán entregados, por lo cual, en calidad de interventoría realizamos las siguientes observaciones: 1. Estos diagnósticos no incluyen la topografía que se requiere para las redes de distribución hasta 1,25 kilómetros; 2. Se requiere la socialización del contratista de obra a las 2 nuevas comunidades; 3. Las 5 comunidades indicadas por el Ministerio para la intervención, son aquellas cuyas conductividades superan los 6.000 microsiemens/cm.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	0,19%	41,52%	7,68%	12,45%	7,87%	53,97%
WORLD VISION	1,18%	19,51%	11,38%	13,43%	12,56%	32,94%
FUNDACION CADENA	0,00%	21,96%	8,47%	13,24%	8,47%	35,19%
PASTORAL SOCIAL	0,89%	14,53%	8,32%	8,91%	9,21%	23,44%
SAVE THE CHILDREN	0,00%	0,95%	8,91%	11,47%	8,91%	12,42%
ENCINA	0,00%	42,20%	12,05%	15,00%	12,05%	57,20%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 31. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.
Fuente: Autor propio

- **Contrato de obra No. 632-2024**

✓ *Desempeño Global del Proyecto:*

- El porcentaje de ejecución de la obra se encuentra significativamente por debajo de lo programado. A la fecha, se ha alcanzado un avance del 7.87%, en comparación con el 53.97% previsto en el cronograma. Esto representa una desviación negativa de -46.10%, lo que evidencia un importante retraso en la ejecución de las actividades planificadas.

✓ *Impacto en el Cronograma:*

- La desviación del -46.10% en el avance de la obra indica que el proyecto está atrasado en relación con el cronograma inicial. Este retraso puede tener implicaciones severas para la fecha de finalización del proyecto, a menos que se implementen medidas correctivas inmediatas y eficaces para recuperar el tiempo perdido.

✓ *Riesgos Potenciales:*

- La baja ejecución actual aumenta el riesgo de no cumplir con los plazos contractuales, lo que podría derivar en sanciones y penalizaciones contractuales. Además, hay un riesgo significativo de afectar la calidad y sostenibilidad de las intervenciones si se intenta acelerar el ritmo de trabajo sin una planificación adecuada.

✓ *Causas del Retraso:*

- Es imperativo identificar las causas específicas que han contribuido a esta desviación significativa. Factores posibles pueden incluir demoras en la entrega de propuestas, demoras en el inicio de intervenciones en las comunidades socializadas, dificultades logísticas, falta de personal, ineficiencias en la gestión del proyecto. Un análisis detallado permitirá implementar soluciones específicas para cada causa.

✓ *Acciones Correctivas y Recomendaciones:*

- Se recomienda realizar una revisión exhaustiva del cronograma de trabajo y de los recursos asignados al proyecto. Es necesario establecer un plan de acción detallado que incluya la reasignación de recursos, la contratación de personal adicional si es necesario, y la mejora en la gestión logística y de suministros. Además, es fundamental realizar un seguimiento riguroso del cumplimiento de estas acciones correctivas para asegurar que se logre recuperar el tiempo perdido.

- ✓ *Comunicación y Coordinación:*
 - Es crucial mejorar la comunicación y la coordinación entre todos los actores involucrados en el proyecto, incluyendo el equipo de construcción, la supervisión técnica, y los proveedores. La implementación de reuniones periódicas de seguimiento puede ayudar a identificar y resolver problemas de manera más rápida y eficiente.

- ✓ *Revisión de Metodología de Trabajo:*
 - Se sugiere revisar y, si es necesario, ajustar la metodología de trabajo para asegurar que sea la más adecuada y eficiente para el tipo de proyecto en cuestión. Esto puede incluir la adopción de nuevas tecnologías, técnicas de construcción más eficaces, o la optimización de los procesos actuales.

- ✓ *Evaluación Continua:*
 - Se debe establecer un sistema de evaluación continua del progreso del proyecto, que permita monitorear y ajustar las estrategias de intervención en tiempo real. Este sistema debe incluir indicadores de desempeño clave que faciliten la toma de decisiones informada y oportuna.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

 - ✓ El avance físico presupuestal general a la fecha es de 12,56% versus un avance programado de 32,94%, dando así una desviación negativa de -20,39%, puesto que, se han presentado retrasos de índole social y de presentación de propuestas, se insta al contratista a la entrega de las mismas en debida forma.

 - ✓ Desde el inicio del contrato de obra a la fecha de corte del informe se han ejecutado 31 visitas de concertación, evidenciando novedades y hallazgos en algunas comunidades.

 - ✓ Contratista ha presentado un total de 25 diagnósticos, de los cuales se encuentran 22 aprobados (2 no viables: Mawuipa y Divi Divi), 2 rechazados (Urraichi y Jupechimana 2) y 1 en revisión por parte de interventoría. A corte del 30 de agosto, se espera haber aprobado 3 diagnósticos adicionales presentados por el contratista de obra, en su debida forma.

 - ✓ Se aprobaron tres propuestas en el mes de julio: Alamarkat, Tulumana y Plan Bonito. El contratista entregó las propuestas de intervención de Ajumana y Ciruelo I, que se encuentran en revisión por parte de esta interventoría. También hace entrega de 4 propuestas de intervención adicionales, correspondientes a las comunidades de Santa Lucía, Guayabito I, La Tolda y Guadalupe 2, fueron revisadas y observadas por parte de los especialistas de interventoría. A corte del 31 de agosto, se proyecta contar con 11 propuestas de intervención adicionales presentadas en debida forma y aprobadas por esta interventoría, alcanzando un total de 16 propuestas de intervención aprobadas, con el inicio de 11 de ellas.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

 - ✓ Se evidencia una desviación negativa de -26,72% teniendo en cuenta que no se ha iniciado la etapa de rehabilitación y no se ha hecho entrega en su totalidad los diagnósticos y propuestas de intervención.

- ✓ A la fecha se tienen 10 diagnósticos aprobados por la interventoría con sus anexos, y el contratista ha hecho entrega de 3 propuestas de intervención, correspondientes a la Loma, Jerjet e Ishamana.

- ✓ Se envió por parte de la Interventoría, un oficio de alerta por presunto incumplimiento al contratista, teniendo en cuenta las demoras en las entregas de propuestas de intervención y el inicio de la etapa de rehabilitaciones; así mismo el incumplimiento de la obligación de entrega del informe de gestión sobre el manejo de anticipo por parte de la fiducia.

- ✓ Hasta la fecha a Fundación Cadena Colombia no se le han hecho pagos o reembolsos.

- ✓ La Interventoría se encuentra a la espera de la subsanación de los informes de diagnóstico con sus respectivos anexos para aprobar. Teniendo en cuenta que es necesario que esta información se encuentra aprobada para poder presentar propuestas. Mas sin embargo el contratista hizo la entrega preliminar de la propuesta de Ishamana, la cual presenta observaciones por parte de la Interventoría.

- ✓ Se realizaron varias mesas de trabajo con el contratista, para revisar temas relacionados con el cálculo de la población, presentación y anexos e inquietudes en relación a la presentación de propuestas.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

 - ✓ El avance ejecutado a la fecha es de 9,21% versus un avance programado general de 23,44%, dando así una desviación negativa de -14,23%, así mismo se afectó el cronograma de diagnóstico el cual está en 8,91% con respecto al ejecutado de 8,32% dando una desviación negativa de -0,59%, para este periodo en la programación ya se debe estar en la etapa de rehabilitaciones dando un programado de 14.53% con respecto a un ejecutado en 0,89% dando una desviación negativa de -13.64%.

 - ✓ Durante el mes de junio el contratista realizo 4 socializaciones de inicio de obra, con fecha de inicio QUEJAMANA y CEYWAKA el 17 de julio iniciando con alistamiento y actividades preliminares y SABANA LARGA y WACHIPA el 08 de agosto.

 - ✓ Interventoría recibió 6 propuestas enviadas por secretariado pastoral social y durante varias reuniones técnicas realizadas entre contratistas e interventorías para corrección de las observaciones, se presentan finalmente ante el ministerio siendo aprobadas y dando inicio de las 2 de ellas.

 - ✓ Se le solicito al contratista Pastoral Social agilizar en las actividades para entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades visitadas, para contrarrestar los atrasos que presenta el proyecto.

 - ✓ El contratista proyecta para el próximo mes estar en etapa de rehabilitaciones de 10 comunidades más los primeros 15 días del mes de agosto y entrega total de todas las propuestas.

- **Contrato de obra No. 706-2024**

 - ✓ Durante el presente periodo el contratista SAVE THE CHILDREN ha visitado 16 comunidades más las reasignadas de las cuales ha realizado la entrega de 16 fichas sociales y técnicas aprobadas por interventoría y por parte de Interventoría.

 - ✓ Es importante destacar que a día de hoy se han realizado 13 pruebas de calidad y 12 pruebas de bombeo en las comunidades razón por la cual, Interventoría recomendó la pronta entrega de todos los resultados con el objetivo de ahorrar tiempo vital del contrato.

 - ✓ Interventoría recomienda realizar el cobro del anticipo y menciona mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-007 los requerimientos necesarios para el cobro del mismo y no se ocasionen percances en el flujo económico del proyecto.

 - ✓ Existen desviaciones negativas que deben ser subsanadas en el menor tiempo posible, ante esto, interventoría remitió comunicado P&G-IAG-STC-706-024 de fecha 03 de julio de 2024 y alerta de posible incumplimiento en comunicado P&G-IAG-STC-706-031 de fecha 18 de julio de 2024

 - ✓ Actualmente existen tres de los seis informes de diagnósticos observados, posiblemente se les de aprobación durante el siguiente periodo para posteriormente realizar mesas de trabajo para la revisión y aprobación de tres propuestas presentadas que serían las comunidades de CUCURUMANA, TORRINCHI Y JATSMANA.

- **Contrato de obra No. 615-2024**

 - ✓ El porcentaje ejecutado a corte del del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -45,15%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha presentado un lineamiento por parte del Ministerio, respecto a la evaluación de la población total por comunidad, con la finalidad de garantizar un mayor número de beneficiarios, por lo cual se ha requerido que se realice una verificación y validación de población aledaña. Por otro lado, se ha reiterado al contratista la subsanación de los diagnósticos observados y la propuesta de intervención para la comunidad en Yotojoroin (Uribia).

 - ✓ Esta desviación negativa es una alerta para que el contratista realice la subsanación de los diagnósticos, teniendo en cuenta que la etapa de Evaluación, verificación y análisis de campo finalizó. Respecto, a las actividades de la etapa de Suministro e instalación de plantas y redes de distribución, no se presentó ejecución, por lo tanto, la desviación es negativa, se ha reiterado al contratista avanzar en la entrega de propuestas de las comunidades de Yotojoroin, Serruptien y Wishiwou, las cuales tienen conductividades superiores a los 6.000 microsiemens/cm, para revisión y aprobación de interventoría.

 - ✓ Adicional, es pertinente aclarar, que el Ministerio, indica en comité presencial el 18 de julio de 2024 el lineamiento de trabajar en 5 propuestas, 3 de estas corresponden a las comunidades asignadas inicialmente a Encina SAS y dos cuyos diagnósticos serán entregados, por lo cual, en calidad de interventoría realizamos las siguientes observaciones: 1. Estos diagnósticos no incluyen la topografía que se requiere para las redes de distribución hasta 1,25 kilómetros; 2. Se requiere la socialización del contratista de obra a las 2 nuevas comunidades; 3. Las 5

comunidades indicadas por el Ministerio para la intervención, son aquellas cuyas conductividades superan los 6.000 microsiemens/cm. Adicional de acuerdo, a lo solicitado por el MVCT, el 22 de julio de 2024 se realizó un acta de socialización en Yotojoloroin (Uribia) suscrita por los lideres, incrementando en el número de habitantes a beneficiar y cambia el diseño hidráulico entregado.

- ✓ Las comunidades relacionadas en el inciso 2.2 Localización específica de los proyectos, del presente informe, corresponden a las indicadas en el listado recibido a través de e-mail el pasado veintisiete (27) de marzo de 2024 con asunto: "Información Asignaciones y Documentos Técnicos – Encina", por parte de la Supervisión de MVCT, las cuales presentan diferencias con las comunidades presentadas en el contrato 615-2024, por lo cual se solicitó a la entidad contratante, en cumplimiento de los establecido en la CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE AL OBJETO, Nota 1: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada" y Nota 3: "Los sistemas a intervenir en cada grupo podrán ser modificados por el MVCT, mediante una comunicación debidamente suscrita por el supervisor a través de la interventoría y no mediara modificación contractual; lo anterior conforme con las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica.", realizar la respectiva notificación.

- **Contrato de obra No. 608-2024**

 - ✓ En el periodo anterior, se realizó la entrega de las obras a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el día 14 de junio, con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual. A fecha del presente informe, está pendiente la entrega por parte de la supervisión del contrato el ACTA DE ENTREGA POR PARTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL BENEFICIARIO.

 - ✓ A fecha de corte del presente informe, no se ha realizado el desembolso del acta de cobro N°1, que corresponde a un único pago del 100% de lo ejecutado, contra la ejecución final del contrato de obra, aclarando que el porcentaje total cobrado (98,31%) corresponde al porcentaje total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,

HERALDO JOSÉ GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría
Liliana Garcia-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría

Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría
German Osorio-Ingeniero de Interventoría